



**UNIVERSIDAD ANDINA**  
**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS**  
**INTERNACIONALES**



**RECURSOS DETERMINADOS Y SU RELACIÓN CON LA**  
**INVERSIÓN SOCIAL EN LA MUNICIPALIDAD**  
**DISTRITAL DE CAMINACA 2024**

TESIS PRESENTADA POR:

**Bach. MIGUME AÑACATA YUPA**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

JULIACA – PERÚ

2025



**UNIVERSIDAD ANDINA**

**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS**

**INTERNACIONALES**

**RECURSOS DETERMINADOS Y SU RELACIÓN CON LA  
INVERSIÓN SOCIAL EN LA MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE CAMINACA 2024**

**TESIS PRESENTADA POR:**

**Bach. MIGUME AÑACATA YUPA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**

**APROBADA POR EL JURADO REVISOR:**

**PRESIDENTE**

:   
Dr. ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON

**PRIMER MIEMBRO**

:   
Dr. JESUS MAMANI MAMANI

**SEGUNDO MIEMBRO**

:   
Dr. ULISES AGUILAR PINTO

**ASESOR DE TESIS**

:   
Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: ECONOMÍA SECTORIAL- P16**



**"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"**

**RESOLUCIÓN N° 065-2025-D-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 25 de abril del 2025

**VISTOS:** El Oficio No 011-2025-DUI-FCCF-UANCV de fecha 24 de abril del 2025, emitido por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y El Expediente N° CU – 2269 presentado por el (la) Bachiller: **AÑACATA YUPA MIGUME**, quien **solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación**, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulada: **RECURSOS DETERMINADOS Y SU RELACIÓN CON LA INVERSIÓN SOCIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMINACA 2024** conducente para optar el Título profesional de **LICENCIADO EN ECONOMIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Economía y Negocios Internacionales

**CONSIDERANDO:**

**Que**, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

**Que**, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R,

**Y estando**, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R,

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO** para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: **AÑACATA YUPA MIGUME**, sorteo de jurado de la Tesis titulada: **RECURSOS DETERMINADOS Y SU RELACIÓN CON LA INVERSIÓN SOCIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMINACA 2024**, para optar el Título profesional de **LICENCIADO EN ECONOMIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES** en virtud de los considerandos expuestos.

**ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS** para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

|             |                                     |
|-------------|-------------------------------------|
| Presidente  | Dr. ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON |
| 1er Miembro | Dr. JESUS MAMANI MAMANI             |
| 2do Miembro | Dr. ULISES AGUILAR PINTO            |
| Asesor      | Dra. YUDY HUACANI SUCASACA          |

**ARTÍCULO TERCERO. - PROGRAMAR FECHA Y HORA** de sustentación como se detalla:

|       |                            |
|-------|----------------------------|
| Lugar | Salón de Grados de la FCCF |
| Fecha | LUNES, 05 de mayo del 2025 |
| Hora  | 10:00 a.m.                 |

**ARTÍCULO CUARTO. - DISPONER** que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

**DISTRIBUCIÓN:**

|               |     |
|---------------|-----|
| - Jurados     | (3) |
| - Interesados | (1) |
| - Archivo     | (1) |



UNIVERSIDAD ANDINA  
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ  
DECANATURA  
Dra. BERTHA BEJAR PARRA  
Decana de la Facultad de Cs.  
Contables y Financieras

**RESOLUCIÓN N° 560-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 14 de octubre del 2024

**Visto:** el Expediente N° 2024-CU-13224 de fecha 17 de setiembre del 2024, del Bach. **AÑACATA YUPA MIGUME**, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (Borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Economía y Negocios Internacionales**.

**CONSIDERANDO:**

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **AÑACATA YUPA MIGUME**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **RECURSOS DETERMINADOS Y SU RELACIÓN CON LA INVERSIÓN SOCIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMINACA 2024**, asimismo fue aprobado para su ejecución de informe final (borrador de tesis) con RESOLUCIÓN N°318-2024-DUI-FCCF-UANCV-J, conducente para optar el Título profesional de **LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corrobora la propuesta del (a) ASESOR (a) Dra. **YUDY HUACANI SUCASACA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema titulado: **RECURSOS DETERMINADOS Y SU RELACIÓN CON LA INVERSIÓN SOCIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMINACA 2024**, presentado por el (la) Bachiller. **AÑACATA YUPA MIGUME**, para optar el Título profesional de **LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**, en virtud de los considerandos expuestos.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** RATIFICAR como ASESOR(a) al: **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**

**ARTÍCULO TERCERO:** DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Interesados (1)  
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA  
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
  
Dra. Yudy Huacani Sucasaca  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE  
INVESTIGACIÓN FCCF

**RESOLUCIÓN N° 318 - 2024-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 05 de agosto del 2024

**Visto:** el Expediente N° 2024-CU-9760 de fecha 26 de julio del 2024, el cual solicita Revisión de Propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Economía y Negocios Internacionales**.

**CONSIDERANDO:**

**Que**, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

**Que**, el (la) Bach. **AÑACATA YUPA MIGUME**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **RECURSOS DETERMINADOS Y SU RELACIÓN CON LA INVERSIÓN SOCIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMINACA 2024**, conducente para optar el Título profesional de **LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**, y

**Que**, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

**Que**, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

**Que**, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Economía y Negocios Internacionales, corroboro la propuesta del (a) ASESOR (a) Dra. **YUDY HUACANI SUCASACA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

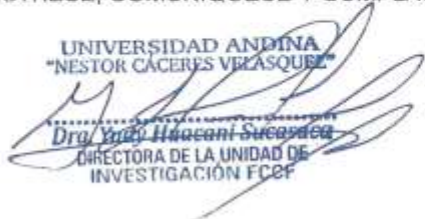
**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN titulado: **RECURSOS DETERMINADOS Y SU RELACIÓN CON LA INVERSIÓN SOCIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMINACA 2024**, presentado por el (la) Bachiller: **AÑACATA YUPA MIGUME**, en virtud de los considerados expuestos.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** RECONOCER como ASESOR(a) al (a): **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**

**ARTÍCULO TERCERO:** DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD ANDINA  
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
Dra. Yudy Huacani Sucasaca  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE  
INVESTIGACIÓN FCCF**DISTRIBUCIÓN:**

- Interesados (1)  
- Archivo (1)



## RECURSOS DETERMINADOS Y SU RELACIÓN CON LA INVERSIÓN SOCIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMINACA 2024

### INFORME DE ORIGINALIDAD

21 %

INDICE DE SIMILITUD

19%

FUENTES DE INTERNET

7%

PUBLICACIONES

9%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS


|   |  |     |
|---|--|-----|
| 1 | <a href="https://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a><br>Fuente de Internet  | 7%  |
| 2 | Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez<br>Trabajo del estudiante   | 6%  |
| 3 | <a href="https://repositorio.unap.edu.pe">repositorio.unap.edu.pe</a><br>Fuente de Internet  | 1%  |
| 4 | <a href="http://www.lumensoft.pe">www.lumensoft.pe</a><br>Fuente de Internet   | 1%  |
| 5 | <a href="https://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a><br>Fuente de Internet  | 1%  |
| 6 | Coila Curo, Mariluz. "Influencia de la inversión pública sobre el crecimiento económico y el desarrollo en el Perú, periodo 1992 - 2017", Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Peru)<br>Publicación | <1% |



### Metadatos Complementarios

| RECURSOS DETERMINADOS Y SU RELACIÓN CON LA INVERSIÓN SOCIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMINACA 2024 |   |
|--|---|
| <b>Datos de autor</b>  |   |
| Nombres y apellidos  | MIGUME AÑACATA YUPA   |
| Tipo de documento de identidad   | DNI   |
| Número de documento de identidad   | 48714337  |
| URL de ORCID   | <a href="https://orcid.org/0009-0006-0202-9642">https://orcid.org/0009-0006-0202-9642</a> |
| <b>Datos de asesor</b>   |   |
| Nombres y apellidos  | YUDY HUACANI SUCASACA   |
| Tipo de documento de identidad   | DNI   |
| Número de documento de identidad   | 40673820  |
| URL de ORCID   | <a href="https://orcid.org/0009-0008-3275-5586">https://orcid.org/0009-0008-3275-5586</a> |
| <b>Datos del jurado</b>  |   |
| <b>Presidente del jurado</b>   |   |
| Nombres y apellidos  | ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON   |
| Tipo de documento  | DNI   |
| Número de documento de identidad   | 29433035  |
| <b>Miembro del jurado 1</b>  |   |
| Nombres y apellidos  | JESUS MAMANI MAMANI   |
| Tipo de documento  | DNI   |
| Número de documento de identidad   | 02425043  |
| <b>Miembro del jurado 2</b>  |   |
| Nombres y apellidos  | ULISES AGUILAR PINTO  |
| Tipo de documento  | DNI   |
| Número de documento de identidad   | 02295853  |



|  |  |
|--|--|
| <b>Datos de investigación</b>                          |  |
| Línea de investigación                                 | COMERCIO INTERNACIONAL- P16  |
| Grupo de investigación                                 | No aplica.   |
| Agencia de financiamiento                              | Sin financiamiento   |
| Ubicación geográfica de la investigación               | <p>País: Perú</p> <p>Departamento: Puno<br/>Provincia: Azángaro<br/>Distrito: Caminaca</p> <p>Latitud: -15.32456<br/>Longitud: -70.07282<br/><a href="https://maps.app.goo.gl/q3kSwaNqPttrf5CX8">https://maps.app.goo.gl/q3kSwaNqPttrf5CX8</a></p>  |
| Año o rango de años en que se realizó la investigación | Agosto 2024 - Octubre 2024   |
| URL de disciplinas OCDE                                | <p><b>Ciencias sociales</b><br/><a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00</a></p> <p><b>Administración Pública</b><br/><a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02</a></p>   |



UNIVERSIDAD ANDINA  
TESTOR CACERES VELASQUEZ

Dra. BERTHA BEJAR PARRA  
Docente (e) de la Facultad de Cs.  
Contables y Financieras



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo MIGUME AÑACATA YUPA, identificado con DNI Nro. 48714337, en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
Programa de Segunda Especialidad,
Programa de Maestría o Doctorado

ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada: RECURSOS DETERMINADOS Y SU RELACIÓN CON LA INVERSIÓN SOCIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMINACA 2024. Asesorado por: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca \_\_05\_\_ de mayo del 2025

Firma del Asesor (obligatoria)

Firma del Estudiante (obligatoria)



Huella



## DEDICATORIA

Dios por haberme permitido llegar hasta este punto y darme salud mis objetivos, además de su infinita bondad y compañía durante todo el periodo de estudio.

Mis padres: Juan Pablo Añacata Añacata y Juliana Yupa Huarachi, quienes con motivación constante y dedicación lograron mi formación profesional. Por este valioso ejemplo de trabajo y perseverancia les debe todo lo que soy.

Mi hija: Heydi Lucero Apaza Añacata por haber sido mi motivación a seguir con mi formación profesional.

Mis hermanos: Horacio Martires Añacata Yupa y Maxs Franklin Añacata Yupa por haber compartido su tiempo conmigo y apoyarme en su momento.

Finalmente, a lo maestros, aquellos que marcaron cada etapa de mi camino universitario, así mismo a los maestros que me ayudaron en asesorías y dudas presentadas en la elaboración de la tesis.

Dedicado a ustedes...



## AGRADECIMIENTOS

Dios infinitas gracias a dios por ser mi guía y sostén en ese camino, iluminando cada paso hacia la culminación de esta etapa.



## ÍNDICE GENERAL

|                         |      |
|-------------------------|------|
| DEDICATORIA.....        | iii  |
| AGRADECIMIENTOS .....   | iv   |
| ÍNDICE GENERAL .....    | v    |
| ÍNDICE DE TABLAS .....  | viii |
| ÍNDICE DE FIGURAS ..... | ix   |
| ÍNDICE DE ANEXOS .....  | x    |
| RESUMEN .....           | xi   |
| ABSTRACT .....          | xii  |
| INTRODUCCIÓN .....      | xiii |

## CAPÍTULO I

### ASPECTOS GENERALES

|   |   |
|---|---|
| 1.1 Descripción del problema.....       | 1 |
| 1.2 Formulación del problema.....       | 2 |
| 1.2.1 Problema General.....             | 2 |
| 1.2.2 Problemas específicos.....        | 2 |
| 1.3 Justificación .....                 | 2 |
| 1.3.1 Justificación teórica.....        | 2 |
| 1.3.2 Justificación práctica.....       | 3 |
| 1.3.3 Justificación metodológica .....  | 3 |
| 1.4 Objetivos de la investigación ..... | 3 |
| 1.4.1 Objetivo general.....             | 3 |



|                             |                                  |    |
|-----------------------------|----------------------------------|----|
| 1.4.2                       | Objetivos específicos .....      | 3  |
| 1.5                         | Hipótesis.....                   | 4  |
| 1.5.1                       | Hipótesis general .....          | 4  |
| 1.5.2                       | Hipótesis específicas .....      | 4  |
| 1.6                         | Variables.....                   | 4  |
| <b>CAPÍTULO II</b>          |                                  |    |
| <b>FUNDAMENTOS TEÓRICOS</b> |                                  |    |
| 2.1                         | Antecedentes.....                | 6  |
| 2.2                         | Bases teóricas .....             | 7  |
| 2.3                         | Definición de términos .....     | 11 |
| <b>CAPÍTULO III</b>         |                                  |    |
| <b>METODOLOGÍA</b>          |                                  |    |
| 3.1                         | Métodos de investigación .....   | 12 |
| 3.2                         | Diseño de la investigación ..... | 12 |
| 3.3                         | Población y muestra .....        | 14 |
| 3.4                         | Estadístico Spearman .....       | 15 |
| 3.5                         | Prueba de hipótesis.....         | 16 |
| <b>CAPÍTULO IV</b>          |                                  |    |
| <b>RESULTADOS</b>           |                                  |    |
| 4.1                         | Análisis de datos .....          | 17 |
| 4.2                         | Prueba de hipótesis.....         | 26 |
| CONCLUSIONES.....           |                                  | 35 |



|  |    |
|--|----|
| RECOMENDACIONES .....  | 37 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....                                 | 39 |
| ANEXOS .....   | 43 |
| ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA.....                             | 44 |
| ANEXO 2. DATOS .....   | 46 |
| ANEXO 4. INVERSIÓN SOCIAL HISTÓRICA.....                         | 54 |
| ANEXO 5. PROYECTOS VIABILIZADOS EN SALUD, PERÚ: 2004 - 2024 .... | 55 |



## ÍNDICE DE TABLAS

|  |    |
|--|----|
| Tabla 1. Operacionalización de variable .....                                | 5  |
| Tabla 2. Muestra de inversiones .....  | 15 |
| Tabla 3. Presupuesto del Distrito de Caminaca .....                          | 17 |
| Tabla 4. Presupuesto del Distrito de Caminaca .....                          | 19 |
| Tabla 5. Inversión en estudios de pre inversión .....                        | 20 |
| Tabla 6. Inversión en proyectos viales .....                                 | 20 |
| Tabla 7. Inversión en producción agropecuaria.....                           | 21 |
| Tabla 8. Inversión en proyectos de infraestructura múltiple .....            | 23 |
| Tabla 9. Inversión social en Caminaca, 2024.....                             | 25 |
| Tabla 10. Evidencia empírica de Spearman de la prueba de significancia 1 ... | 27 |
| Tabla 11. Evidencia empírica de Spearman de la prueba de significancia 2 ... | 28 |
| Tabla 12. Evidencia empírica de Spearman de la prueba de significancia 3 ... | 29 |
| Tabla 13. Evidencia empírica de Spearman de la prueba de significancia 4 ... | 30 |
| Tabla 14. Evidencia empírica de Spearman de la prueba de significancia 5 ... | 31 |



## ÍNDICE DE FIGURAS

|  |    |
|--|----|
| Figura 1. Finalidad de la inversión social .....                       | 8  |
| Figura 2. Perú: Ejecución de la inversión social, 2007 a 2025 .....    | 9  |
| Figura 3. Lineamiento de política de inversión social al 2025 .....    | 9  |
| Figura 4. Recursos determinados, 2024 .....                            | 10 |
| Figura 5. Valores del coeficiente .....                                | 16 |
| Figura 6. Presupuesto de la municipalidad .....                        | 18 |
| Figura 7. Perú: proyectos viabilizados en salud, 2004 a 2024 (S/)..... | 19 |
| Figura 8. Proyectos viales .....                                       | 21 |
| Figura 9. Proyectos de producción agropecuaria .....                   | 22 |
| Figura 10. Proyectos de infraestructura múltiple .....                 | 24 |
| Figura 11. Inversión social en Caminaca (S/).....                      | 25 |
| Figura 12. Inversión social en Caminaca (%).....                       | 26 |



## ÍNDICE DE ANEXOS

|  |    |
|--|----|
| Anexo 1. Matriz de consistencia.....                             | 44 |
| Anexo 2. Datos.....  | 46 |
| Anexo 3. Consolidado de datos.....                               | 52 |
| Anexo 4. Inversión social histórica .....                        | 54 |
| Anexo 5. Proyectos viabilizados en salud, Perú: 2004 - 2024..... | 55 |



## RESUMEN

La tesis tiene por objetivo analizar qué relación existe entre los recursos determinados y la inversión social en la Municipalidad Distrital de Caminaca 2024. El diseño metodológico ha sido construido bajo las dimensiones de la inversión pública: estudios de preinversión, proyectos de salud, viales, producción agropecuaria y de infraestructura múltiple con información de las inversiones del sector público del periodo 2024 administradas por el gobierno local de Caminaca, con datos cuantitativos y de alcance correlacional. Los resultados  $Rho = 0.743$ , demuestran que si es significativa la relación entre los recursos determinados y la inversión destinada a estudios de preinversión. La estimación  $Rho = 0.672$  explica que los recursos determinados se relacionan significativamente con la inversión en proyectos de salud. El valor  $Rho = 0.804$  explica que existe relación significativa entre los recursos determinados y la inversión en proyectos viales. El coeficiente  $Rho = 0.591$  muestra que la relación es significativa existe entre los recursos determinados y la inversión en producción agropecuaria. La prueba  $Rho = 0.806$  evidencia que los recursos determinados se relacionan significativamente con la inversión en infraestructura múltiple. Se concluye que, la adecuada gestión de los recursos determinados con transparencia y planificación estratégica tiene impactos significativos en la eficiente inversión social.

**Palabras clave:** Inversión social, recursos determinados, infraestructura múltiple, inversión en producción agropecuaria.



## ABSTRACT

The thesis aims to analyze the relationship between determined resources and social investment in the District Municipality of Caminaca 2024. The methodological design has been built under the dimensions of public investment: pre-investment studies, health, road, agricultural production and multiple infrastructure projects with information on public sector investments for the 2024 period managed by the local government of Caminaca, with quantitative data and correlational scope. The results  $Rho = 0.743$ , demonstrate that the relationship between determined resources and investment allocated to pre-investment studies is significant. The estimate  $Rho = 0.672$  explains that determined resources are significantly related to investment in health projects. The value  $Rho = 0.804$  explains that there is a significant relationship between determined resources and investment in road projects. The coefficient  $Rho = 0.591$  shows that the relationship is significant between determined resources and investment in agricultural production. The  $Rho$  test = 0.806 shows that designated resources are significantly related to investment in multiple infrastructure. It is concluded that proper management of designated resources with transparency and strategic planning has a significant impact on efficient social investment.

**Keywords:** Social investment, designated resources, multiple infrastructure, investment in agricultural production.



## INTRODUCCIÓN

Perú, es un país rico en diversidad cultural y posee una estabilidad económica mejor que el resto de países Latinoamericanos. Sin embargo, para reducir la pobreza necesita el desarrollo de la inversión social desde mejoras en carreteras, puentes, escuelas, establecimientos de salud, desarrollo productivo, etc., para proveer servicios públicos a sus habitantes ofreciendo calidad de vida.

Es un desafío para la gestión pública desarrollar inversiones de calidad (MEF, 2025). Pese a los grandes avances en el seguimiento de las inversiones los recursos financieros son escasos para agilizar la ejecución con cierre de brechas a nivel territorial. Sin embargo, la gestión de las inversiones busca mejorar procesos con transparencia para la ejecución de proyectos.

Puno, ejecutó un presupuesto de S/ 1,679,514,311 durante el 2024 de los cuales el porcentaje que representa Caminaca es del 0.22% de ese total. En cambio, a nivel de la Provincia de Azángaro representa el 1.82% (MEF, 2025). La inversión social destinada a ejecución de obras y servicios públicos representa el 18% del total de presupuesto administrado por la municipalidad. Las inversiones se han volcado a tomar interés en primera instancia al desarrollo productivo seguido de la infraestructura múltiple y con presupuesto muy limitado en inversión de proyectos de salud, vial y estudios de pre inversión.

Para fortalecer la estructura de financiamiento la gestión pública del responsable del gobierno local debe incrementar la ejecución de proyectos de inversión con financiamiento externo, nacional, regional y de organizaciones privadas para lograr mayor impulso en el desarrollo local.



## CAPÍTULO I

### ASPECTOS GENERALES

#### 1.1 Descripción del problema

La inversión social creció el 29% respecto al PBI en febrero del 2025, alcanzando los S/ 3,728 millones llegando al récord histórico en ejecución de proyectos sociales en beneficio de la ciudadanía en servicios públicos e infraestructura (MEF, 2025).

Existen limitaciones de carácter presupuestal, se limita a la efectividad del alcance hacia la mejora de condiciones sociales. Existe burocracia excesiva por los largos procesos que demora la atención administrativa para la ejecución de los proyectos (MEF, 2025). A ello se suma la corrupción que por ausencia de transparencia en la gestión de recursos del Estado se desvían los fondos perjudicándose las obras. Todo ello carece de planificación estratégica porque muchas veces los proyectos no están alineados con prioridades sociales de ámbitos en intervención social.

En la ejecución de las inversiones en el país aún persiste la ineficiencia por problemas técnicos y de capacidad de contratación pública, con retrasos y sobrecostos. Es desigual la distribución de la inversión social en las regiones y existe problemas de financiamiento oportuno interno como externo de proyectos calificados como planificados.



La gestión de la inversión social demanda de la participación de la ciudadanía que debe estar involucrada para que la consulta sea eficaz sobre las prioridades y necesidades.

## 1.2 Formulación del problema

### 1.2.1 Problema General

¿Qué relación existe entre los recursos determinados y la inversión social en la Municipalidad Distrital de Caminaca 2024?

### 1.2.2 Problemas específicos

- a) ¿Es significativa la relación entre los recursos determinados y la inversión destinada a estudios de preinversión?
- b) ¿Cómo es la relación entre los recursos determinados y la inversión en proyectos de salud?
- c) ¿Cuán significativa es la relación entre los recursos determinados y la inversión en proyectos viales?
- d) ¿Cuál es la relación que existe entre los recursos determinados y la inversión en producción agropecuaria?
- e) ¿Cómo se relaciona los recursos determinados y la inversión en infraestructura múltiple?

## 1.3 Justificación

### 1.3.1 Justificación teórica

Hoy en día en financiamiento es fundamental para mejorar las condiciones de vida a través de ella es posible reducir las desigualdades sociales. Es una necesidad desde las políticas públicas invertir en infraestructura básica, invertir en programas sociales como el fomento del desarrollo de la economía para el bienestar de la ciudadanía. Esta tesis hace hincapié en la administración de



recursos determinados orientados a proyectos de inversión en la localidad de Caminaca.

### **1.3.2 Justificación práctica**

Se aporta a la comprensión de los recursos destinados por recursos determinados en proyectos sociales en la municipalidad de Caminaca para ayudar a medir resultados y tomar decisiones.

### **1.3.3 Justificación metodológica**

La transparencia de presupuesto de gasto en inversión social fue utilizada para analizar y llevar a cabo inferencia estadística para demostrar la correlación de variables de la municipalidad de Caminaca.

## **1.4 Objetivos de la investigación**

### **1.4.1 Objetivo general**

Analizar qué relación existe entre los recursos determinados y la inversión social en la Municipalidad Distrital de Caminaca 2024.

### **1.4.2 Objetivos específicos**

- a) Describir si es significativa la relación entre los recursos determinados y la inversión destinada a estudios de preinversión.
- b) Identificar cómo es la relación entre los recursos determinados y la inversión en proyectos de salud.
- c) Analizar cuán significativa es la relación entre los recursos determinados y la inversión en proyectos viales.
- d) Explicar cuál es la relación que existe entre los recursos determinados y la inversión en producción agropecuaria.
- e) Determinar cómo se relaciona los recursos determinados y la inversión en infraestructura múltiple.



## 1.5 Hipótesis

### 1.5.1 Hipótesis general

Existe relación significativa entre los recursos determinados y la inversión social en la Municipalidad Distrital de Caminaca 2024.

### 1.5.2 Hipótesis específicas

- a) Si es significativa la relación entre los recursos determinados y la inversión destinada a estudios de preinversión.
- b) Los recursos determinados se relacionan significativamente con la inversión en proyectos de salud.
- c) Existe relación significativa entre los recursos determinados y la inversión en proyectos viales.
- d) La relación es significativa existe entre los recursos determinados y la inversión en producción agropecuaria.
- e) Los recursos determinados se relacionan significativamente con la inversión en infraestructura múltiple.

## 1.6 Variables

### 1.6.1 Variable 1:

- ✓ Recursos determinados

### 1.6.2 Variable 2:

- ✓ Inversión social

### 1.6.3 Operacionalización de variables

Tabla 1.

*Operacionalización de variable*

| VARIABLES                        | CONCEPTO  | DIMENSIONES   | INDICADORES   | INFORMACIÓN   |
|----------------------------------|---|---|---|---|
| V. 1<br>Recursos<br>determinados | Comprende el financiamiento asignado para utilizarse únicamente para un proyecto que beneficie a la sociedad (MEF, 2025). | ✓ Presupuesto por fuente de financiamiento nivel de la municipalidad de Caminaca  | ✓ Presupuesto Institucional Modificado de la municipalidad de Caminaca en S/  | Información de presupuesto de la municipalidad de Caminaca, periodo 2024                                  |
| V. 2<br>Inversión<br>social      | Es el conjunto de recursos para generar iniciativas de impacto en bienestar de la sociedad (MEF, 2025).                   | ✓ Presupuesto en inversión por:<br>a. Preinversión<br>b. Salud<br>c. Vial<br>d. Desarrollo productivo<br>Infraestructura múltiple | ✓ Presupuesto Institucional Modificado de proyectos en S/ asignados como gasto en:<br>a. Preinversión<br>b. Salud<br>c. Vial<br>d. Desarrollo productivo<br>e. Infraestructura múltiple | Recopilación de presupuesto de gasto de la inversión social de la municipalidad de Caminaca, periodo 2024 |

Nota: Estructura propia.



## CAPÍTULO II: FUNDAMENTOS TEÓRICOS

### 2.1 Antecedentes

#### 2.1.1 Internacional

Onana et al. (2025) identifica que el determinante más importante del presupuesto de inversión pública en 360 municipios en Camerún entre 2013 al 2020 es la eficiencia a la hora de distribuir el presupuesto. Mientras que la equidad es menos considerada a la hora de distribuir el presupuesto. La finalidad de la inversión pública es el desarrollo socioeconómico. Una dificultad que tienen los municipios es que se rigen en función a consideraciones políticas electorales los cuales dan origen asignaciones de presupuesto desigual para la realización de proyectos de inversión social los que no se ajustan a la necesidad de la sociedad.

Li et al. (2024) sostienen en el caso de África Subsahariana en una muestra de 36 países entre 1995 a 2021, existe desigualdad de ingresos que es un reto, ocurre por factores culturales. Existe limitado acceso a una educación de calidad, se argumenta que el logro de una educación de calidad mejora el mercado laboral y reduce el desempleo. Por tal motivo, es fundamental invertir en gasto público en educación para mitigar con eficacia la desigualdad de renta.



Lee y Nguyen (2025) en sus hallazgos indican que la pandemia de COVID-19 ha puesto en relieve la necesidad de contar con servicios públicos en buen funcionamiento sobre todo en lugares rurales donde los servicios son precarios y limitados. Concluye que, la satisfacción de los servicios públicos se asocia a una mejora de los servicios públicos, nivel de ingresos, edad de residentes como la disponibilidad de pago. Recomienda a los responsables políticos la necesidad de solventar servicios públicos con intervenciones eficaces en zonas rurales.

## **2.1.2 Nacional**

Según el Instituto Peruano de Economía (2025), la proyección de 2025 depende del mayor crecimiento de la inversión pública. Es importante la expansión del gasto público en inversión social para impulsar la actividad económica del país. Se prevé para el 2026 que los ingresos económicos del país se verán afectados por el menor crecimiento económico que conduciría al incumplimiento de la regla fiscal. Es decir, el elevado déficit fiscal podría afectar a la credibilidad fiscal e incrementar la deuda pública. Como era de esperarse los sectores con mayor crecimiento en el 2024 fueron comercio y servicios generando dinamismo en el PBI.

## **2.2 Bases teóricas**

### **2.2.1 Inversión social**

#### **2.2.1.1 Finalidad**

Es ofrecer un servicio público como en ejecución de infraestructura creando oportunidades para que la población viva en condiciones dignas con calidad de vida (figura 1). Su fin principal es reducir la pobreza, fortaleciendo las

capacidades de las personas, con equidad y promoviendo la estabilidad social (MEF, 2025).

## Figura 1.

*Finalidad de la inversión social*

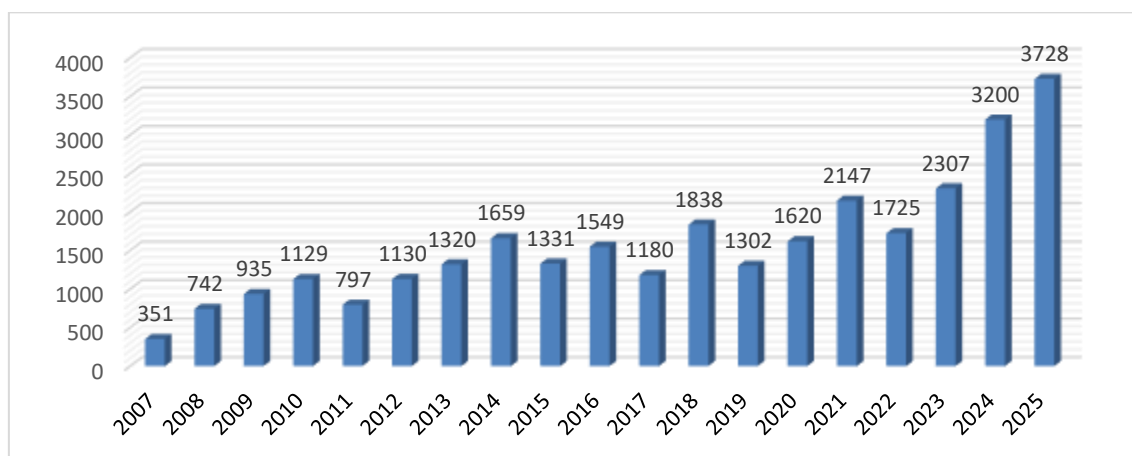


*Nota:* MEF (2025).

En el Perú, la inversión social ha alcanzado S/ 3,728 millones representando el 29% respecto al PBI hasta febrero del 2025 (MEF, 2025). La ejecución en inversión social llegó a su máximo en el 2025 desde el 2007 (figura 2).

**Figura 2.**

*Perú: Ejecución de la inversión social, 2007 a 2025*



*Nota:* MEF (2025).

A nivel nacional, existen lineamientos de política nacional de inversión pública que ponen como estrategia mejorar la sostenibilidad de los proyectos de inversión pública para reducir las brechas de infraestructura como de servicios siendo las medidas para el 2025 las siguientes (figura 3):

**Figura 3.**

*Lineamiento de política de inversión social al 2025*



*Nota:* MEF (2025).

## 2.2.2 Recursos determinados

Es el financiamiento que es destinado únicamente para fines de inversión de un proyecto que beneficia a sectores como educación, salud, ambiental, etc. (MEF, 2025). Son las concernientes a contribuciones de fondos, Fondo de Compensación Municipal, impuestos municipales, Fondo de Compensación Regional, canon y sobrecanon (figura 4).

### Figura 4.

*Recursos determinados, 2024*



*Nota:* MEF (2025).

#### a. Contribuciones

Es importante comprender que las contribuciones a fondos requieren son fondos obligatorios que efectúan los trabajadores según la ley al régimen de prestaciones de salud del seguro social de salud (MEF, 2025).



## **b. Fondo de Compensación Municipal**

Es la recaudación de ingresos por impuesto de promoción municipal, el impuesto al rodaje y el impuesto a las embarcaciones de recreo (MEF, 2025).

## **c. Impuestos municipales**

Son ingresos provenientes del gobierno local que van desde impuesto predial, alcabala, juegos, espectáculos, juegos de casino y máquina (MEF, 2025).

## **d. Fondo de Compensación Regional**

Es un ingreso que proviene de operaciones afectas al impuesto general a las ventas (MEF, 2025).

## **e. Canon y sobre canon**

Es un ingreso que proviene de la explotación económica de recursos naturales (MEF, 2025).

## **2.3 Definición de términos**

### **a. Recursos determinados**

Es la fuente de financiamiento asignado para ejecutar inversiones sociales en áreas de primer orden de prioridad para mejorar los servicios públicos (MEF, 2025).

### **b. Inversión social**

Son inversiones en infraestructura y en servicios públicos, tiene como máxima finalidad el promover el bienestar de los habitantes (MEF, 2025).



## **CAPÍTULO III: METODOLOGÍA**

### **3.1 Métodos de investigación**

#### **3.2.1 Método analítico**

Es la claridad con la que se explican los hechos que se derivan a la toma de decisiones fundamentadas (Moreno et al., 2019). El estudio de la fuente más importante en las inversiones sociales explicada como recursos determinados tiene un rol esencial en la localidad de Caminaca, puesto que el crecimiento de la inversión social priorizada determina la calidad de vida.

#### **3.1.2 Método hipotético deductivo**

Genera predicciones para la adecuada toma de decisiones fortaleciendo la validez de las conjeturas (Moreno et al., 2019). Demostrar la coincidencia de la conjetura de la tesis fue a través de este método que es objetivo y basada en la teoría de la inversión social.

### **3.2 Diseño de la investigación**

#### **3.2.1 Enfoque cuantitativo**

Los datos cuantificables son la clave para fundamentar predicciones y réplicas sobre comportamientos objetivos (Moreno et al., 2019). La inversión social es un hecho cuantificable por los desembolsos de presupuesto que se asignan a los gobiernos locales, en este caso lo asignado a la localidad de



Camina es priorizado en inversiones de infraestructura como de servicios públicos los que se evidencian con el presupuesto ejecutado como gasto.

### **3.2.2 Diseño no experimental**

Es la observación en un contexto real con recursos accesibles y de menor costo (Moreno et al., 2019). Un aspecto crítico de la información de inversión social en gobiernos locales es la escasa profundidad en su análisis como de presentación en términos de gasto. La facilidad y accesibilidad a la información actualizada del gobierno local de Caminaca sobre gasto en recursos determinados tuvo por selección este diseño.

### **3.2.3 Alcance correlacional**

Es la manera más eficiente de probar conjeturas de relación en contextos reales (Moreno et al., 2019). Para probar las conjeturas de la tesis fue necesaria la aplicación de este diseño puesto que ofrece interacciones de variables preservando su autenticidad por la información utilizada sobre las inversiones ejecutadas en Caminada durante el 2024.

### **3.2.4 Diseño longitudinal**

Es la comprensión del fenómeno basado en un periodo de seguimiento temporal (Moreno et al., 2019). La fuente primaria en gasto de inversión social tiene carácter longitudinal, puesto está abierta al público por la ley de transparencia.

### **3.2.5 Investigación aplicada**

Posee numerosas ventajas como transferencia de conocimientos, innovación y desarrollo con los resultados se puede implementar mejoras (CONCYTEC, 2025; Moreno et al., 2019). El análisis de los resultados de la tesis trae consigo aporte en la toma de decisiones ya que demostrar la relación entre



los recursos y la inversión social es de interés e impacto para las políticas públicas.

### **3.3 Población y muestra**

#### **3.3.1 Población**

Es la determinación del contexto de estudio que varía de acuerdo a la disciplina (Moreno et al., 2019). Se recogieron los gastos de inversión de Caminaca de los proyectos de inversión ejecutados en el 2024 de fuente de financiamiento de recursos determinados de Transparencia del Ministerio que se publica al corriente de manera diaria lo que garantiza la información confiable.

#### **3.3.2 Muestra**

Es la viabilidad práctica para presentar a la población trabaja con una cantidad de datos simplificada (Moreno et al., 2019). En la tesis la muestra es el presupuesto de inversión social del 2024 estrictamente de fuente de financiamiento de recursos determinados (tabla 2).

**Tabla 2.***Muestra de inversiones*

| Rubros   | Inversión (S/) | %    |
|--|----------------|------|
| 1. Estudios de proyectos   | 74,000         | 11%  |
| 2. Mejoramiento de puesto de salud                                     | 25,000         | 4%   |
| 3. Creación del servicio de movilidad urbana                           | 16,500         | 2%   |
| 4. Reparación de vehículo  | 1,750          | 0%   |
| 5. Mejoramiento de la cadena productiva de ganado vacuno               | 237,281        | 35%  |
| 6. Reparación de vías vecinales  | 4,000          | 1%   |
| 7. Construcción de estructura de protección para institución educativa | 2,500          | 0%   |
| 8. Remodelación de palacio municipal                                   | 2,500          | 0%   |
| 9. Creación de salón de usos múltiples                                 | 11,773         | 2%   |
| 10. Adquisición de accesorios para tractor agrícola                    | 10,500         | 2%   |
| 11. Mejoramiento del servicio de educación secundaria                  | 20,000         | 3%   |
| 12. Construcción de ambiente de usos múltiples                         | 39,529         | 6%   |
| 13. Reparación de estación de bombeo de agua                           | 22,800         | 3%   |
| 14. Reparación de vías vecinales                                       | 3,000          | 0%   |
| 15. Construcción de ambiente de usos múltiples                         | 145,849        | 22%  |
| 16. Creación de servicio de práctica deportiva                         | 56,604         | 8%   |
| Total  | 673,586        | 100% |

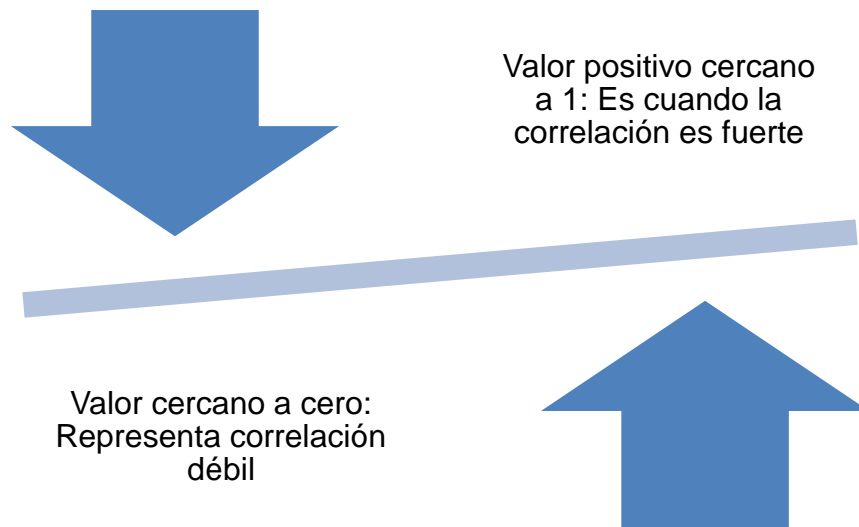
*Nota:* Ministerio de Economía y Finanzas (2025).

### 3.4 Estadístico Spearman

Mide la correlación entre unidades de estudio cuyo valor de coeficiente posee valores que va de cero a uno (Quessy, 2024). En la figura 5 distingue los dos escenarios que presentan los resultados.

**Figura 5.**

Valores del coeficiente



Nota: Quessy (2024).

### 3.5 Prueba de hipótesis

Para aprobar el test de Spearman el valor de la probabilidad debe cumplir lo siguiente:

- Si el valor de la probabilidad  $< 0.01$  → Indica que la correlación es estadísticamente significativa.
- Si el valor de la probabilidad  $> 0.01$  → Indica que la correlación no es estadísticamente significativa.

## CAPÍTULO IV: RESULTADOS

### 4.1 Análisis de datos

#### 4.1.1 Presupuesto de Caminaca

Según la disponibilidad de presupuesto ejecutado por la municipalidad de Caminaca el avance a nivel de ejecución de gasto fue del 97.7% al cierre del 2024. En la Provincia de Azángaro se ejecutó S/ 209,679,095 y a nivel de la región se administró un presupuesto de S/ 1,679,514,311 (tabla 3).

**Tabla 3.**

*Presupuesto del Distrito de Caminaca*

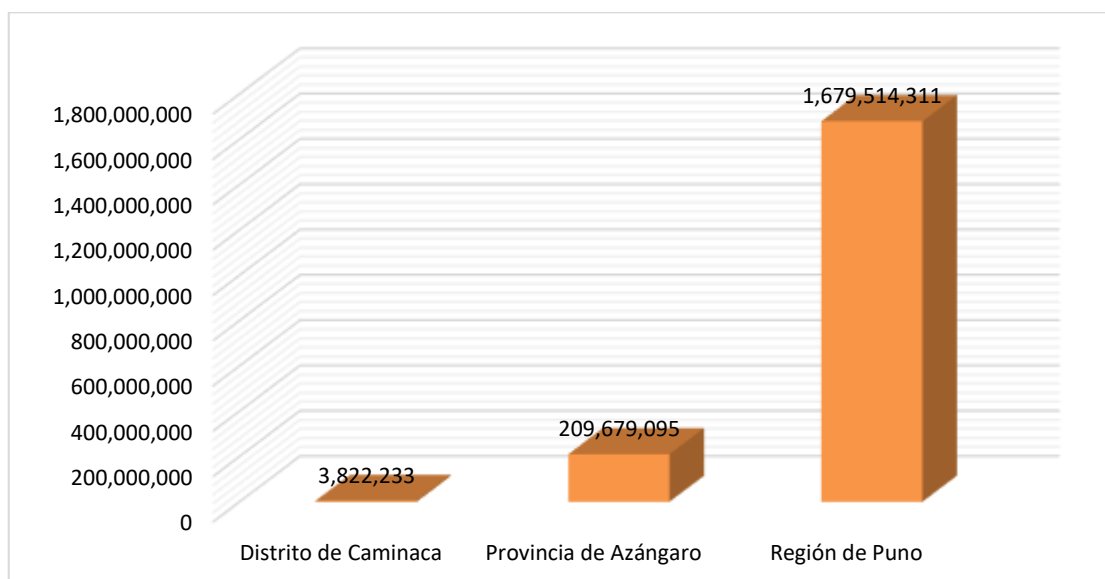
| Zona      |          | S/            | %     |
|-----------|----------|---------------|-------|
| Distrito  | Caminaca | 3,822,233     | -     |
| Provincia | Azángaro | 209,679,095   | 1.82% |
| Región    | Puno     | 1,679,514,311 | 0.22% |

*Nota:* Ministerio de Economía y Finanzas (2025).

A nivel de distrito el presupuesto designado fue de S/ 3,822,233 representa el 1.82% del total de la provincia de Azángaro. A nivel de la región representa un gasto en inversión social del 0.22% (figura 6).

**Figura 6.**

*Presupuesto de la municipalidad*



*Nota:* Ministerio de Economía y Finanzas (2025).

#### 4.1.2 Inversión en estudios de preinversión

El destino de los fondos por recursos determinados principalmente es fijado por ley (MEF, 2025). Es utilizado para objetivos concretos de financiar proyectos sociales como de infraestructura y servicios públicos, van desde Fondo de Compensación Municipal proveniente de impuesto por rodaje y promoción municipal, impuestos municipales como el impuesto predial, alcabala, apuestas, juegos casino y tragamonedas, y sobre todo el canon que es la fuente de recurso más importante que deriva de los ingresos que el gobierno percibe de explotación de recursos naturales.

La inversión social destinada a estudios de proyectos y expedientes técnicos con recursos determinados al 2024 fue de S/ 74,000 que representa el 11% del total de presupuesto de S/ 673,586 administrados por la municipalidad de Caminaca (tabla 4).

**Tabla 4.**

*Presupuesto del Distrito de Caminaca*

| Rubros                | Inversión (S/) | %    |
|-----------------------|----------------|------|
| Estudios de proyectos | 74,000         | 100% |

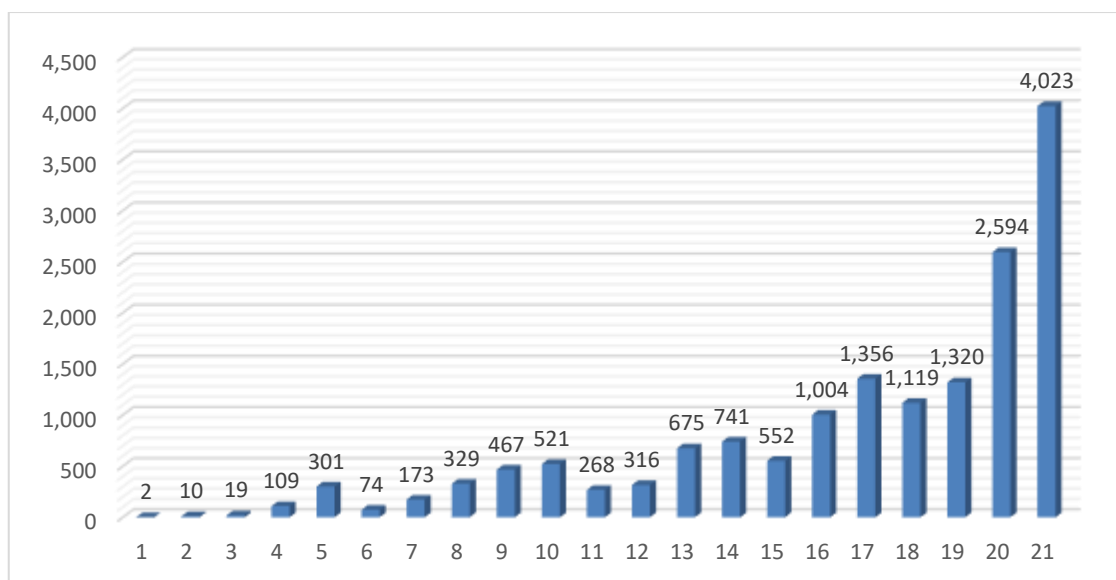
*Nota:* Ministerio de Economía y Finanzas (2025).

**4.1.3 Inversión en proyectos de salud**

Los gobiernos locales en el país han viabilizado S/ 4,023 millones en proyectos de salud en el 2024, el cual representa el récord histórico en 20 años (MEF, 2025). Tal prioridad en el sector salud es notoria por la gran magnitud de las inversiones en los últimos cinco años desde lo acontecido en el COVID19 (figura 7).

**Figura 7.**

*Perú: proyectos viabilizados en salud, 2004 a 2024 (S/)*



*Nota:* Ministerio de Economía y Finanzas (2025).

Lo destinado a proyectos de salud corresponde a S/ 25,000 para mejoramiento de puestos de salud, representa el 4% del tal de presupuesto de inversión social S/ 673,586 (tabla 5).

**Tabla 5.***Inversión en estudios de pre inversión*

| Rubros                          | Inversión (S/) | %    |
|---------------------------------|----------------|------|
| Mejoramiento de puesto de salud | 25,000         | 100% |

*Nota:* Ministerio de Economía y Finanzas (2025).

**4.1.4 Inversión en proyectos viales**

La administración de gestión de inversiones en proyectos viales corresponde a S/ 25,250 que también representa el 4% del total de inversión social S/ 673,586 (tabla 6).

**Tabla 6.***Inversión en proyectos viales*

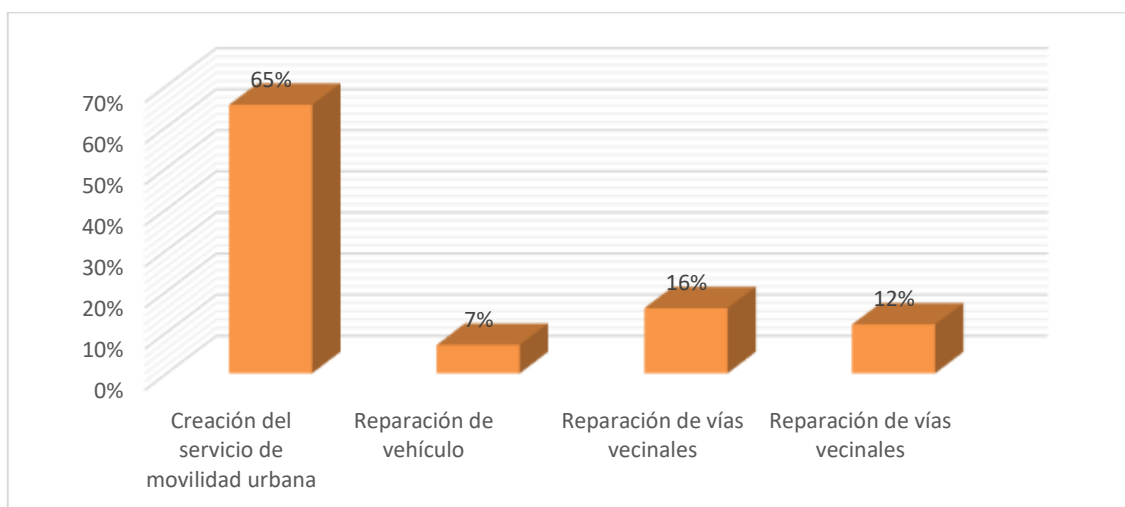
| Rubros                                    | Inversión (S/) | %    |
|---|----------------|------|
| Creación del servicio de movilidad urbana | 16,500         | 65%  |
| Reparación de vehículo                    | 1,750          | 7%   |
| Reparación de vías vecinales              | 4,000          | 16%  |
| Reparación de vías vecinales              | 3,000          | 12%  |
| Total S/                                  | 25,250         | 100% |

*Nota:* Ministerio de Economía y Finanzas (2025).

De los proyectos viales el 65% representa la creación de servicios de movilidad, 7% reparación de vehículo, 16% reparación de vías vecinales y 12% reparación de vías vecinales (figura 8).

**Figura 8.**

*Proyectos viales*



*Nota:* Ministerio de Economía y Finanzas (2025).

#### 4.1.5 Inversión en proyectos de producción agropecuaria

Respecto a los proyectos de producción agropecuaria se ha invertido en total S/ 270,581, representa el 40% del total de inversiones de Caminaca S/ 673,586 (tabla 7).

**Tabla 7.**

*Inversión en producción agropecuaria*

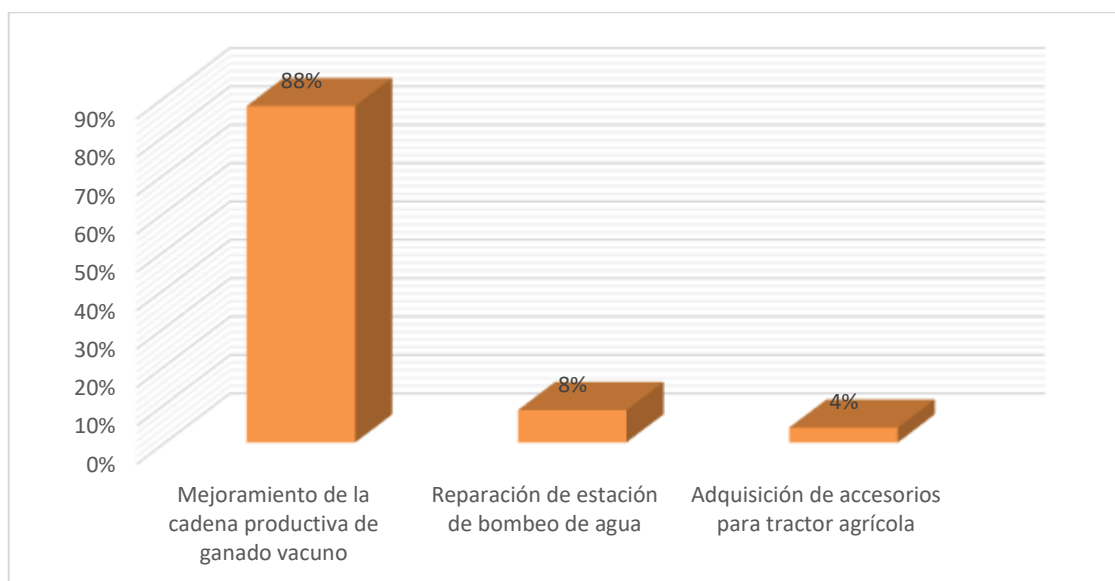
| Rubros  | Inversión (S/) | %           |
|---|----------------|-------------|
| Mejoramiento de la cadena productiva de ganado vacuno | 237,281        | 88%         |
| Reparación de estación de bombeo de agua              | 22,800         | 8%          |
| Adquisición de accesorios para tractor agrícola       | 10,500         | 4%          |
| <b>Total S/</b>                                       | <b>270,581</b> | <b>100%</b> |

*Nota:* Ministerio de Economía y Finanzas (2025).

El 88% de la inversión se ha destinado al proyecto de desarrollo productivo: "Mejoramiento de la cadena productiva de ganado vacuno", 8% a reparación de estación de bombeo de agua y el 4% a la adquisición de accesorios para tractor agrícola (figura 9).

**Figura 9.**

*Proyectos de producción agropecuaria*



*Nota:* Ministerio de Economía y Finanzas (2025).

#### 4.1.6 Inversión en proyectos en infraestructura múltiple

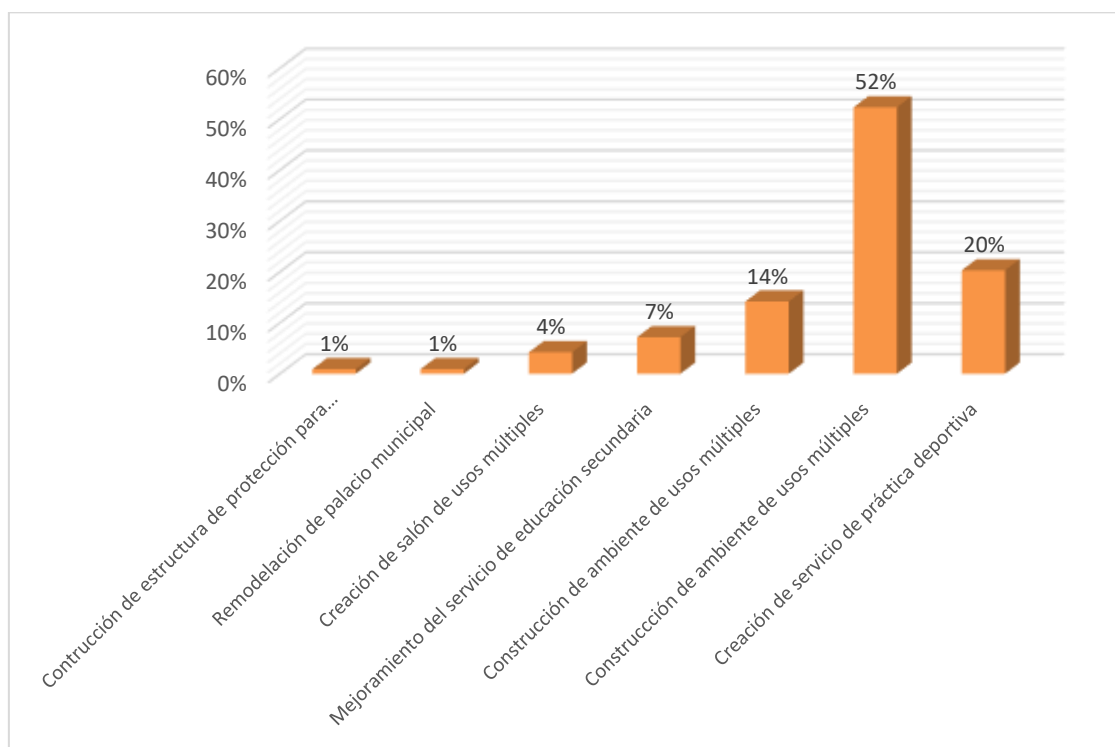
Caminaca, ha invertido en infraestructura múltiple S/ 278,755, representa el 41% del total de inversión social S/ 673,586 (tabla 8). Destaca la infraestructura múltiple en construcción de ambientes de usos múltiples, apoyo al servicio de educación y práctica deportiva.

**Tabla 8.***Inversión en proyectos de infraestructura múltiple*

| Rubros  | Inversión<br>(S/) | %    |
|---|-------------------|------|
| Construcción de estructura de protección para institución educativa | 2,500             | 1%   |
| Remodelación de palacio municipal                                   | 2,500             | 1%   |
| Creación de salón de usos múltiples                                 | 11,773            | 4%   |
| Mejoramiento del servicio de educación secundaria                   | 20,000            | 7%   |
| Construcción de ambiente de usos múltiples                          | 39,529            | 14%  |
| Construcción de ambiente de usos múltiples                          | 145,849           | 52%  |
| Creación de servicio de práctica deportiva                          | 56,604            | 20%  |
| Total S/  | 278,755           | 100% |

*Nota:* Ministerio de Economía y Finanzas (2025).

El proyecto más destacado es la construcción de ambiente de usos múltiples representa el 52% de la inversión, seguido del 20% en creación de servicio de práctica deportiva, 14% construcción de ambiente de usos múltiples, 7% mejoramiento del servicio de educación secundaria, 4% creación de salón de usos múltiples, 1% remodelación de palacio municipal y 1% construcción de estructura de protección para institución educativa (figura 10).

**Figura 10.***Proyectos de infraestructura múltiple*

*Nota:* Ministerio de Economía y Finanzas (2025).

**4.1.7 Resumen en inversión social en Caminaca**

Caminaca, ha destinado un total de inversión social con recursos determinados por S/ 673,586 destacando mayor prioridad en proyectos de desarrollo productivo (S/ 270,581) y de infraestructura múltiple (S/ 278,755) durante el 2024 (tabla 9). Del total de presupuesto de Caminaca la inversión social representa el 18% destinado a inversiones de desarrollo productivo, infraestructura múltiple, salud, vial y estudios de preinversión.

La inversión de menor impacto se encuentra en estudios de preinversión (S/ 74,000), proyectos de salud (S/ 25,000) y proyectos viales (S/ 25,250).

**Tabla 9.**

*Inversión social en Caminaca, 2024*

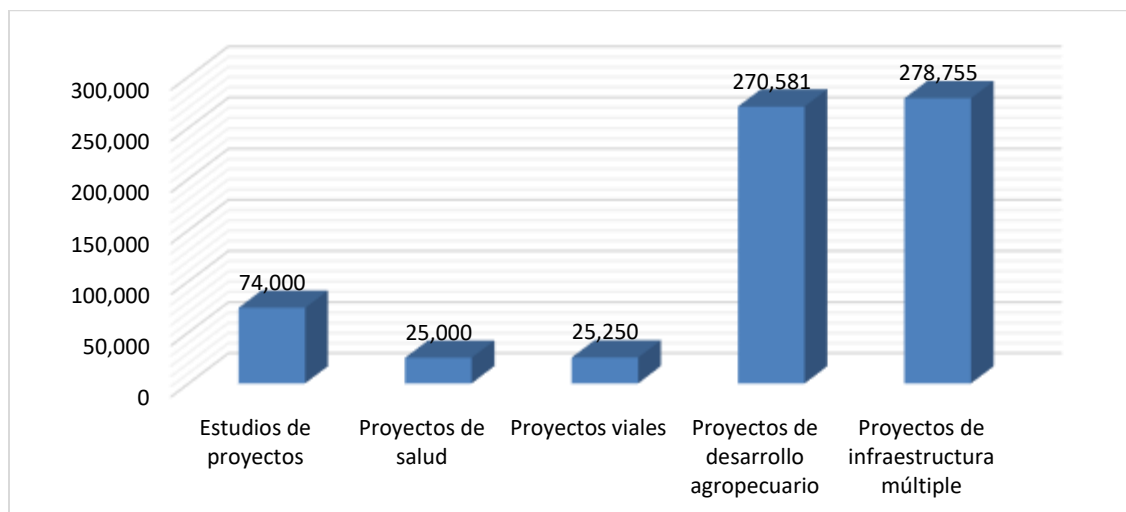
| Inversión social                      | Total S/       | %           |
|---------------------------------------|----------------|-------------|
| Estudios de proyectos                 | 74,000         | 11%         |
| Proyectos de salud                    | 25,000         | 4%          |
| Proyectos viales                      | 25,250         | 4%          |
| Proyectos de desarrollo agropecuario  | 270,581        | 40%         |
| Proyectos de infraestructura múltiple | 278,755        | 41%         |
| <b>Total</b>                          | <b>673,586</b> | <b>100%</b> |

*Nota:* Ministerio de Economía y Finanzas (2025).

Como se observa, se han priorizado proyectos de inversión en desarrollo agropecuario e infraestructura múltiple concerniente a educación e infraestructura de usos múltiples (figura 11).

**Figura 11.**

*Inversión social en Caminaca (S/)*

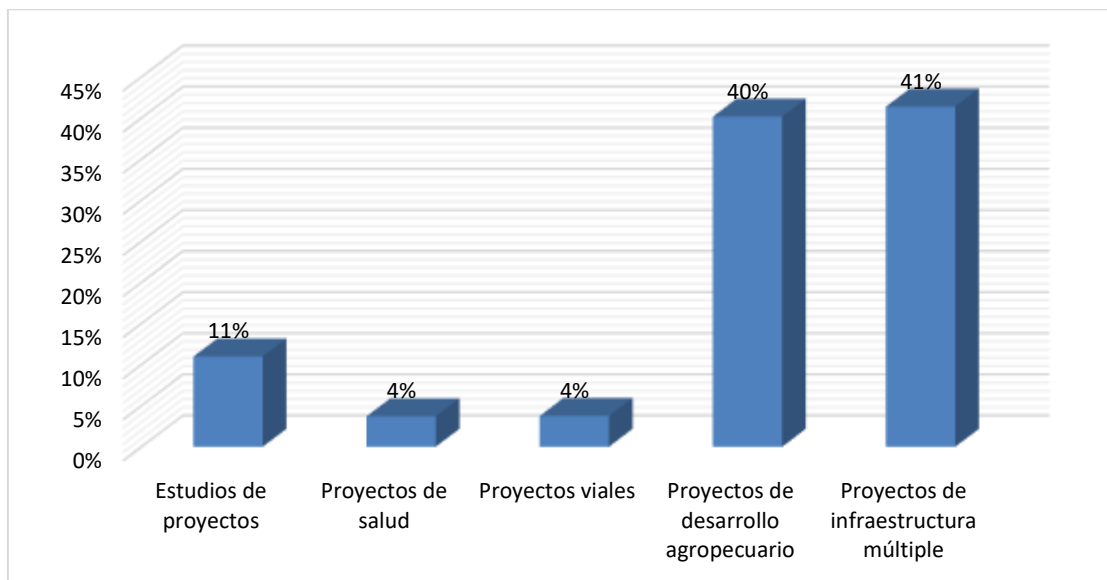


*Nota:* Ministerio de Economía y Finanzas (2025).

En términos porcentuales, la inversión en desarrollo agropecuario representa el 40% y la inversión en infraestructura múltiple representa el 41% (figura 12). La baja inversión social se presenta en proyectos de salud (4%), vial (4%) y estudios de preinversión (11%).

**Figura 12.**

*Inversión social en Caminaca (%)*



*Nota:* Ministerio de Economía y Finanzas (2025).

## 4.2 Prueba de hipótesis

### 4.2.1 Prueba de significancia 1

- a. A continuación, se procede a la prueba de la siguiente hipótesis:

*Si es significativa la relación entre los recursos determinados y la inversión destinada a estudios de preinversión.*

- b. En seguida, se muestra los resultados de la prueba de correlación (tabla 10).

**Tabla 10.***Evidencia empírica de Spearman de la prueba de significancia 1*

|                 | Recursos determinados                          | Inversión destinada a estudios de preinversión |
|-----------------|--|--|
| Rho de Spearman | Coeficiente de correlación                     | ,743**   |
|                 | Sig.   | ,000   |
|                 | Inversión destinada a estudios de preinversión | Coeficiente de correlación                     |
|                 | Sig.   | ,000   |

\*\* . Significancia equivalente al 0,01.

*Nota:* Evidenciada en software.

- c. Coeficiente Rho = .743 indica que a medida que la incrementa el financiamiento por recursos determinados se incentivará a la inversión de estudios de pre inversión, encontrándose una correlación de grado fuerte.

#### 4.2.2 Prueba de significancia 2

- a. A continuación, se procede a la prueba de la siguiente hipótesis:

*Los recursos determinados se relacionan significativamente con la inversión en proyectos de salud.*

- b. En seguida, se muestra los resultados de la prueba de correlación (tabla 11).

**Tabla 11.***Evidencia empírica de Spearman de la prueba de significancia 2*

|              |              | Recursos<br>determinados | Inversión en<br>proyectos de salud |
|--------------|--------------|--------------------------|------------------------------------|
| Rho de       | Recursos     | 1,000                    | ,672**                             |
| Spearman     | determinados |                          |                                    |
|              | de           |                          |                                    |
|              | correlación  |                          |                                    |
|              | Sig.         | .                        | ,000                               |
| Inversión en | Coeficiente  | ,672**                   | 1,000                              |
| proyectos de | de           |                          |                                    |
| salud        | correlación  |                          |                                    |
|              | Sig.         | ,000                     | .                                  |

\*\* . Significancia equivalente al 0,01.

*Nota:* Evidenciada en software.

- c. Coeficiente Rho = .672 indica que a medida que la incrementa el financiamiento por recursos determinados se incentivará a la inversión de proyectos de salud, encontrándose una correlación de grado fuerte.

#### 4.2.3 Prueba de significancia 3

- a. A continuación, se procede a la prueba de la siguiente hipótesis:

*Existe relación significativa entre los recursos determinados y la inversión en proyectos viales.*

- b. En seguida, se muestra los resultados de la prueba de correlación (tabla 12).

**Tabla 12.***Evidencia empírica de Spearman de la prueba de significancia 3*

|          |              | Recursos<br>determinados | Inversión en<br>proyectos viales |
|----------|--------------|--------------------------|----------------------------------|
| Rho de   | Recursos     | 1,000                    | ,804**                           |
| Spearman | determinados |                          |                                  |
|          | de           |                          |                                  |
|          | correlación  |                          |                                  |
|          | Sig.         | .                        | ,000                             |
|          | Inversión en | ,804**                   | 1,000                            |
|          | proyectos    |                          |                                  |
|          | de           |                          |                                  |
|          | viales       |                          |                                  |
|          | correlación  |                          |                                  |
|          | Sig.         | ,000                     | .                                |

\*\* . Significancia equivalente al 0,01.

*Nota:* Evidenciada en software.

- c. Coeficiente Rho = .804 indica que a medida que la incrementa el financiamiento por recursos determinados se incentivará a la inversión de proyectos viales, encontrándose una correlación de grado fuerte.

#### 4.2.4 Prueba de significancia 4

- a. A continuación, se procede a la prueba de la siguiente hipótesis:  
*La relación es significativa existe entre los recursos determinados y la inversión en producción agropecuaria.*
- b. En seguida, se muestra los resultados de la prueba de correlación (tabla 13).

**Tabla 13.***Evidencia empírica de Spearman de la prueba de significancia 4*

|                                      |                                      | Recursos determinados | Inversión en producción agropecuaria |
|--------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| Rho de Spearman                      | Recursos determinados de correlación | 1,000                 | ,591**                               |
|                                      | Sig.                                 | .                     | ,000                                 |
| Inversión en producción agropecuaria | Coeficiente de correlación           | ,591**                | 1,000                                |
|                                      | Sig.                                 | ,000                  | .                                    |

\*\* . Significancia equivalente al 0,01.

*Nota:* Evidenciada en software.

- c. Coeficiente Rho = .591 indica que a medida que la incrementa el financiamiento por recursos determinados se incentivará a la inversión producción agropecuaria, encontrándose una correlación de grado fuerte.

#### 4.2.5 Prueba de significancia 5

- a. A continuación, se procede a la prueba de la siguiente hipótesis:

*Los recursos determinados se relacionan significativamente con la inversión en infraestructura múltiple.*

- b. En seguida, se muestra los resultados de la prueba de correlación (tabla 14).

**Tabla 14.***Evidencia empírica de Spearman de la prueba de significancia 5*

|                 |  | Recursos determinados | Inversión en infraestructura múltiple |
|-----------------|--|-----------------------|---------------------------------------|
| Rho de Spearman | Recursos determinados de correlación                 | 1,000                 | ,806**                                |
|                 | Sig.   | .                     | ,000                                  |
|                 | Inversión en infraestructura de múltiple correlación | ,806**                | 1,000                                 |
|                 | Sig.   | ,000                  | .                                     |

\*\* . Significancia equivalente al 0,01.

*Nota:* Evidenciada en software.

- c. Coeficiente Rho = .806 indica que a medida que la incrementa el financiamiento por recursos determinados se incentivará a la inversión infraestructura múltiple, encontrándose una correlación de grado fuerte.

#### 4.3 Diseminación de los hallazgos

Según el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2025) el gobierno aprobó atender problemas de infraestructura principalmente las asociadas a puentes para este 2025. Se recalca que un problema que tiene la inversión social es el exceso de tramites que no es sencillo atender las emergencias viales.



Concluye que, es necesario acelerar procesos y reducir tiempo para habilitar intervenciones.

Salomon (2021) expone la existencia de un incremento en la inversión pública a lo largo de los años en Etiopía. Los resultados determinan que el aumento de la inversión pública fue visible en el país, los determinantes de la inversión pública en Etiopía. Concluye que existe relación positiva entre el gasto público y la inversión pública, el aporte del exterior contribuye en mayor gasto para el gobierno y mayor inversión pública, con ellos se estima el mayor crecimiento económico.

En el estudio de Mamadou y Kpognon (2021) encuentran la relación positiva entre la inversión pública y el crecimiento económico en los países de la CEDEAO (Benín, Burkina Faso, Costa de Marfil, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea Bissau, Liberia, Malí, Mauritania, Níger, Nigeria, Senegal, Sierra Leona y Togo) y se plantean la interrogante ¿importa la gobernanza? La respuesta determinó que la inversión es el motor del crecimiento, es innegable. Sin embargo, el efecto de la inversión pública depende de la calidad y eficiencia de la gobernanza. Concluye que existe efecto positivo de la inversión pública en el crecimiento económico, la mejora de la calidad de la inversión dependerá de la estabilidad política. Recomienda promocionar la inversión privada y extranjera para promover el crecimiento económico.

Meckling y Strecker (2023) en su estudio plantean como interrogante ¿La inversión pública en construcción y en Inversión y desarrollo está potenciando el crecimiento?, la inversión pública centra la atención de los gobiernos como parte de los planes en el largo plazo. Los resultados demuestran que la inversión pública no es suficiente, sobre todo en tecnologías e infraestructura.



Mar et al. (2022) desarrollan el estudio de la caída de la inversión pública ¿dominio social o reglas fiscales rígidas?, explican que la inversión pública en economías avanzadas ha reducido a sus mínimos históricos desde la década de los 1980. La reducción del gasto público y la inversión ha actuado como motor estructural, jugando un rol importante las reglas fiscales como aporte económico.

Gallo (2024) en su estudio detalla que los estudios de inversión social estimulan la actividad económica, tal preocupación causa desafíos como lo es en el cambio climático y la resiliencia de la cadena de suministro. Es importante la formación de capital público para crear capacidad de inversión social y lograr a través de él crecimiento en el país.

Karabou (2024) expone que sea inversión pública o privada, es decir, así sea cualquiera su naturaleza esta comprende un canal para elevar el crecimiento económico del país. Entonces al probar por medio de modelo de mínimos cuadrados ordinarios de un periodo de 2005 al 2020 se demuestra que existe un efecto significativo de los indicadores de gobernanza con la inversión pública que finalmente se reflejan en el crecimiento económico de los países.

Milbourne et al. (2010) investigan que el papel que juega la inversión pública es fundamental en el crecimiento económico puesto que se demostró un efecto significativo entre la inversión pública y el crecimiento económico por mínimos cuadrados ordinarios.

Alfonso y Rodrigues (2023) demuestran que los impactos que tiene la inversión pública en un país prioritariamente en el sector construcción o innovación aportan a la economía en su conjunto lo que crea incluso crecimiento de la inversión privada. Es mucho mas el aporte hacia el crecimiento económico si existe mayor innovación en la inversión pública existiendo impulso positivo



entre ambas. Es decir, la inversión pública en construcción tiene un efecto positivo sobre la economía.

Según el Banco Mundial (2022) la inversión pública se fundamenta en tres pilares: efectividad, eficiencia y transparencia. Chile utilizó tres estrategias para la mejora de la inversión pública: el análisis de tendencias de inversión pública, el diagnóstico de la gestión de la inversión pública y el análisis de experiencias exitosas a nivel internacional. La hoja de ruta ha jugado un rol importante para definir las etapas en la gestión de los proyectos, así como fortalecer la calidad en los procesos de gestión y normativa. Se concluye que los sistemas de información ayudan a institucionalizar la inversión pública.

Tandberg y Allen (2020) argumentan que durante el COVID-19 la inversión pública ha jugado un rol importante en la recuperación económica y crecimiento de los países. El incremento de gasto en inversión pública ha servido como instrumento para impulsar el crecimiento económico con proyectos de beneficio social evaluados y seleccionados técnicamente. Concluyen que los proyectos de inversión pública deberían tener un profundo impacto sobre el crecimiento en el largo plazo con transparencia en acceso al público.

## CONCLUSIONES

- PRIMERA:** Del presupuesto de S/ 673,586 la inversión social en el 2024, representó el 18% para ejecución principalmente en desarrollo productivo e infraestructura múltiple y el resto en menor grado se encuentran las inversiones en salud y proyectos viales como estudios de preinversión. Así mismo, se demostró que existe relación significativa entre los recursos determinados y la inversión social en la municipalidad de Caminaca el cual pertenece a la provincia de Azángaro.
- SEGUNDA:** La estimación estadística  $Rho = 0.743$ , demuestra que si es significativa la relación entre los recursos determinados y la inversión destinada a estudios de preinversión. La gestión pública de Caminaca llevó invertir en estudios de consultoría y expedientes técnicos por S/ 74,000 durante el 2024, representando este presupuesto por recursos determinados el 11%.
- TERCERA:** El análisis estadístico  $Rho = 0.672$ , evidencia que los recursos determinados se relacionan significativamente con la inversión en proyectos de salud. La ejecución de proyectos de salud fue por S/ 25,000 con recursos determinados representando el 4% del total de presupuesto.
- CUARTA:** La estimación de prueba de hipótesis  $Rho = 0.804$ , explica que existe relación significativa entre los recursos determinados y la inversión en proyectos viales desde la creación de servicio de movilidad urbana, reparación de vías y reparación de vehículo. Se



invirtió en proyectos viales por S/ 25,500 representando el 4% del total de presupuesto por recursos determinados.

**QUINTA:** La prueba estadística  $Rho = 0.591$ , demuestra que la relación es significativa existe entre los recursos determinados y la inversión en producción agropecuaria como el mejoramiento de la cadena productiva en ganado, reparación de estación de bombeo y adquisición de accesorios para tractor agrícola. La inversión en desarrollo agropecuario fue de S/ 270,581, representó el 40% del presupuesto por recursos determinados.

**SEXTA:** Los resultados de prueba estadística  $Rho = 0.806$ , explican que los recursos determinados se relacionan significativamente con la inversión en infraestructura múltiple como apoyo en infraestructura de uso múltiple, educación y práctica deportiva La inversión en infraestructura múltiple fue de S/ 278,755, representó el 41% del presupuesto por recursos determinados.



## RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** A los Ministerios Sectoriales y Gobierno Regional fortalecer mecanismos de seguimiento y evaluación de la inversión social en gobiernos locales para garantizar una eficiente gestión de las inversiones. Estimular la inversión social para mejorar la infraestructura como carreteras, puestos de salud, etc., que generen empleo y promueva la estabilidad de la economía cerrando brechas en el área de infraestructura como de servicios públicos.
- SEGUNDA:** A la Oficina de Infraestructura de la municipalidad de Caminaca identificar las necesidades clave de la entidad para priorizar las obras públicas en bien social con recursos determinados.
- TERCERA:** A la Oficina de Programación Multianual de Inversiones y Oficina de Planificación y Presupuesto de la municipalidad de Caminaca definir objetivos claros en el Plan de Desarrollo Concertado, establecer metas medibles, alcanzables en tiempo definido para ejecutar inversiones en salud con recursos determinados.
- CUARTA:** A la Oficina de Programación Multianual de Inversiones y Oficina de Planificación y Presupuesto de la municipalidad de Caminaca concertar con actores locales desde organizaciones comunitarias, ONGs, líderes locales y beneficiarios para identificar necesidades e iniciativas sostenibles en inversiones de proyecto vial con recursos determinados.
- QUINTA:** A la Oficina de Programación Multianual de Inversiones y Oficina de Planificación y Presupuesto de la municipalidad de Caminaca



monitorear y evaluar indicadores de impacto respecto al avance de de brechas sociales de inversión en producción agropecuaria.

**SIXTA:** A la Oficina de Programación Multianual de Inversiones y Oficina de Planificación y Presupuesto de la municipalidad de Caminaca enfocarse en la sostenibilidad y diseño de inversiones den infraestructura múltiple. Buscar financiamiento del gobierno nacional para ejecutar obras de envergadura y de impacto distrital, así como buscar aliados para ejecutar obras interdistritales.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Afonso, A., & Rodrigues, E. (2023). Is public investment in construction and in R&D, growth enhancing? A PVAR approach. *Applied Economics*, 56(24), 2875–2899. <https://doi.org/10.1080/00036846.2023.2203455>
- Banco Interamericano de Desarrollo – BID (2024). Estrategia institucional. <https://www.iadb.org/es/quienes-somos/estrategia-institucional>
- Banco Mundial (2022). Mejorando la gestión de la inversión pública subnacional en Chile. <https://www.bancomundial.org/es/country/chile/publication/publicacion-mejorando-la-gesti-n-de-la-inversi-n-p-blica-subnacional-en-chile>
- CONCYTEC (2024). Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – Reglamento RENACYT.
- Gallo, E. (2024). Public Investment as a Source of Capacity-Creating Autonomous Demand: Implications for Growth and Stability. *Review of Political Economy*, 1–15. <https://doi.org/10.1080/09538259.2024.2373743>
- Instituto Peruano de Economía (2025). Crecimiento en 2025 sería mayor al previsto, pero se desaceleraría en 2026. <https://gestion.pe/economia/crecimiento-de-la-economia-peruana-en-2025-seria-mayor-al-previsto-pero-se-desaceleraria-en-2026-dice-ipe-pbi-noticia/>
- Instituto Peruano de Economía (2024). Propuestas de política 2021 – 2026. Medidas para mejorar la inversión y calidad de infraestructura en el Perú. <https://www.ipe.org.pe/portal/wp->



content/uploads/2021/03/propuestas\_politica\_2021-2026-  
infraestructura\_vf.pdf

- Karabou, F. E. (2024). Institutional quality, investment and economic growth in WAEMU countries: an empirical approach using DOLS. *Cogent Economics & Finance*, 12(1). <https://doi.org/10.1080/23322039.2024.2426530>
- Lee, S., Nguyen, T.T. (2025). Prioritizing public service investments and analyzing factors affecting willingness to pay for public services during the COVID-19 pandemic: a case study of rural areas in Chungnam Province, South Korea. *Discov Sustain* 6, 109. <https://doi.org/10.1007/s43621-025-00887-6>
- Li, Z., Lunku, H.S., Yang, S. *et al.* (2024). The dynamic interplay of foreign direct investment and education expenditure on Sub-Saharan Africa income inequality. *Int Econ Econ Policy* 21, 593–616. <https://doi.org/10.1007/s10368-024-00614-y>
- Mar et al. (2022). The decline in public investment: “social dominance” or too-rigid fiscal rules?, *Applied Economics*, 54:10, 1123-1136, DOI: 10.1080/00036846.2021.1990841
- Mamadou, B. y Kpognon, K. (2021). Public investment and economic growth in ECOWAS countries: Does governance Matter?, *African Journal of Science, Technology, Innovation and Development*, 13:6, 713-726, DOI: 10.1080/20421338.2020.1796051
- Meckling, J. y Strecker, J. (2023). Green bargains: leveraging public investment to advance climate regulation, *Climate Policy*, 23:4, 418-429, DOI: 10.1080/14693062.2022.2149452



Milbourne, R., Otto, G., & Voss, G. (2010). Public investment and economic growth. *Applied Economics*, 35(5), 527–540.

<https://doi.org/10.1080/0003684022000015883>

Ministerio de Economía y Finanzas (2024). Guía de Orientación Ciudadano 2024.

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/documentac/Guia\\_Orientacion\\_Ciudadano\\_Ley\\_2024\\_final.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/documentac/Guia_Orientacion_Ciudadano_Ley_2024_final.pdf)

Ministerio de Economía y Finanzas (2024). Inversión pública.

[https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=category&id=652&Itemid=100674&lang=es](https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&id=652&Itemid=100674&lang=es)

Ministerio de Economía y Finanzas (2025). Boletín anual de ejecución de la inversión pública 2023.

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/boletin/boletin\\_Anuar\\_Ejecucion\\_Inversion\\_Publica\\_2023.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/boletin/boletin_Anuar_Ejecucion_Inversion_Publica_2023.pdf)

Ministerio de Economía y Finanzas (2025). Inversión pública crece 29% en el 2025.

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/novedades/notas\\_informativas/2025/notas\\_informativas\\_20250301.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/novedades/notas_informativas/2025/notas_informativas_20250301.pdf)

Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2025). Gobierno aplica cambios para atender infraestructuras viales en emergencias ¿Cuáles son?.

<https://gestion.pe/economia/gobierno-aplica-cambios-para-atender-infraestructuras-viales-en-emergencias-cuales-son-mtc-emergencias-viales-infraestructura-vial-noticia/>

Moreno et al. (2019). *Metodología de la investigación. Métodos y Técnicas*.

[https://books.google.com.pe/books/about/Metodología\\_de\\_la\\_investigación\\_Métod.html?id=e5otEAAAQBAJ&redir\\_esc=y](https://books.google.com.pe/books/about/Metodología_de_la_investigación_Métod.html?id=e5otEAAAQBAJ&redir_esc=y)



- Onana, S.P., Mamoho, T. L. (2025). The determinants of the distribution of the public investment budget between the decentralized territorial communities: evidence from cameroon. *Econ Polit.* <https://doi.org/10.1007/s40888-025-00356-3>
- Qussy, J. F. (2024). Gradual change-point analysis based on Spearman matrices for multivariate time series. *Ann Inst Stat Math* **76**, 423–446. <https://doi.org/10.1007/s10463-023-00891-5>
- Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (2024). Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP) I Trimestre 2024.
- Solomon, T. (2021). The determinants of public investment in Ethiopia: An ARDL approach, *Cogent Economics & Finance*, 9:1, DOI: 10.1080/23322039.2021.1929680
- Tandberg, E. y Allen, R. (2020). Gestión del gasto de inversión pública durante la crisis. FMI, Serie Especial sobre la COVID-19.



# ANEXOS

## ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

### TESIS: RECURSOS DETERMINADOS Y SU RELACIÓN CON LA INVERSIÓN SOCIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMINACA 2024

| Interrogantes  | Objetivos  | Hipótesis   | Variable  | Metodología  |
|--|--|---|---|--|
| <b>Problema general</b>  | <b>Objetivo general</b>  | <b>Hipótesis general</b>  |   | <b>Diseño</b><br>- No experimental<br>- Cuantitativo<br><b>Tipo</b><br>- Aplicada<br><b>Nivel</b><br>- Correlacional<br><b>Métodos</b><br>- Deductivo<br>- Analítico<br><b>Población</b><br>- Presupuest o de Recursos determinados 2024<br>- Inversión social 2024<br><b>Muestra</b><br>- Presupuest o de Recursos determinados 2024<br>- Inversión social en preinversión, proyectos de salud, vial, desarrollo productivo e |
| ¿Qué relación existe entre los recursos determinados y la inversión social en la Municipalidad Distrital de Caminaca 2024?   | Analizar qué relación existe entre los recursos determinados y la inversión social en la Municipalidad Distrital de Caminaca 2024  | Existe relación significativa entre los recursos determinados y la inversión social en la Municipalidad Distrital de Caminaca 2024  |   |  |
| <b>Problemas específicos</b>   | <b>Objetivos específicos</b>   | <b>Hipótesis específica</b>   | <i>Variable 1</i><br>✓ Recursos determinados<br><br><i>Variable 2</i><br>✓ Inversión social |  |
| a) ¿Es significativa la relación entre los recursos determinados y la inversión destinada a estudios de preinversión?<br><br>b) ¿Cómo es la relación entre los recursos determinados y la inversión en | a) Describir si es significativa la relación entre los recursos determinados y la inversión destinada a estudios de preinversión.<br><br>b) Identificar cómo es la relación entre los recursos determinados y la | a) Si es significativa la relación entre los recursos determinados y la inversión destinada a estudios de preinversión.<br><br>b) Los recursos determinados se relacionan significativamente con la inversión en proyectos de salud.<br><br>c) Existe relación significativa entre los recursos |   |  |



|   |  |   |  |  |
|---|--|---|--|--|
| <p>proyectos de salud?</p> <p>c) ¿Cuán significativa es la relación entre los recursos determinados y la inversión en proyectos viales?</p> <p>d) ¿Cuál es la relación que existe entre los recursos determinados y la inversión en producción agropecuaria?</p> <p>e) ¿Cómo se relaciona los recursos determinados y la inversión en infraestructura múltiple?</p> | <p>inversión en proyectos de salud.</p> <p>c) Analizar cuán significativa es la relación entre los recursos determinados y la inversión en proyectos viales.</p> <p>d) Explicar cuál es la relación que existe entre los recursos determinados y la inversión en producción agropecuaria.</p> <p>e) Determinar cómo se relaciona los recursos determinados y la inversión en infraestructura múltiple.</p> | <p>determinados y la inversión en proyectos viales.</p> <p>d) La relación es significativa existe entre los recursos determinados y la inversión en producción agropecuaria.</p> <p>e) Los recursos determinados se relacionan significativamente con la inversión en infraestructura múltiple.</p> |  | <p>infraestructura múltiple</p> <p><b>Test</b></p> <p>- Spearman</p> |
|---|--|---|--|--|

## ANEXO 2. DATOS

| Rubros  | Inversión |     |
|---|-----------|-----|
|   | (S/)      | %   |
| Estudios de proyectos   | 74,000    | 11% |
| Mejoramiento de puesto de salud                                     | 25,000    | 4%  |
| Creación del servicio de movilidad urbana                           | 16,500    | 2%  |
| Reparación de de vehículo   | 1,750     | 0%  |
| Mejoramiento de la cadena productiva de ganado vacuno               | 237,281   | 35% |
| Reparación de vías vecinales  | 4,000     | 1%  |
| Construcción de estructura de protección para institución educativa | 2,500     | 0%  |
| Remodelación de palacio municipal                                   | 2,500     | 0%  |
| Creación de salón de usos múltiples                                 | 11,773    | 2%  |
| Adquisición de accesorios para tractor agrícola                     | 10,500    | 2%  |
| Mejoramiento del servicio de educación secundaria                   | 20,000    | 3%  |
| Construcción de ambiente de usos múltiples                          | 39,529    | 6%  |
| Reparación de estación de bombeo de agua                            | 22,800    | 3%  |
| Reparación de vías vecinales  | 3,000     | 0%  |
| Construcción de ambiente de usos múltiples                          | 145,849   | 22% |
| Creación de servicio de práctica deportiva                          | 56,604    | 8%  |
|   |           | 100 |
| Total   | 673,586   | %   |

*Nota:* Transparencia (2025).



https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2024&ap=ActProy

|  |               |               |               |               |               |               |               |      |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------|
| 01 AMAZONAS                            | 430,933,961   | 925,066,507   | 872,615,604   | 786,601,997   | 761,214,955   | 647,013,385   | 611,107,962   | 69.9 |
| 02 ANCASH                              | 2,667,860,037 | 4,489,047,532 | 4,192,340,565 | 3,368,634,611 | 3,313,844,387 | 2,914,146,326 | 2,771,907,382 | 64.9 |
| 03 APURIMAC                            | 889,263,683   | 1,319,151,363 | 1,223,011,386 | 1,107,965,295 | 1,078,663,897 | 981,670,357   | 905,411,402   | 74.4 |
| 04 AREQUIPA                            | 1,907,390,202 | 3,127,217,388 | 2,915,329,607 | 2,654,525,349 | 2,546,869,972 | 2,383,011,046 | 2,267,248,798 | 76.2 |
| 05 AYACUCHO                            | 848,834,007   | 1,518,714,694 | 1,401,905,441 | 1,231,347,036 | 1,156,274,516 | 1,035,629,723 | 909,848,324   | 68.2 |
| 06 CAJAMARCA                           | 1,665,459,338 | 2,494,822,257 | 2,362,444,266 | 2,094,518,624 | 1,980,482,969 | 1,799,123,528 | 1,712,172,994 | 72.1 |
| 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO | 885,545,963   | 1,177,441,026 | 1,112,263,728 | 1,052,079,889 | 1,047,072,149 | 978,964,258   | 927,218,988   | 83.1 |
| 08 CUSCO                               | 3,998,997,177 | 5,236,181,577 | 5,050,813,163 | 4,865,418,230 | 4,829,036,023 | 4,604,816,056 | 4,329,534,184 | 87.9 |
| 09 HUANCAYELICA                        | 564,213,781   | 957,727,108   | 895,451,521   | 768,035,146   | 714,379,527   | 640,488,373   | 596,321,046   | 66.9 |
| 10 HUANUCO                             | 800,517,911   | 1,257,647,762 | 1,178,819,031 | 1,089,133,832 | 1,007,759,444 | 875,432,893   | 833,592,450   | 69.6 |
| 11 ICA                                 | 1,141,075,512 | 1,992,116,396 | 1,848,510,667 | 1,600,760,247 | 1,459,709,794 | 1,393,820,679 | 1,340,389,326 | 70.0 |
| 12 JUNIN                               | 1,097,936,563 | 1,700,798,788 | 1,588,846,455 | 1,413,753,928 | 1,376,048,668 | 1,253,689,529 | 1,179,385,201 | 73.7 |
| 13 LA LIBERTAD                         | 1,557,965,596 | 2,409,693,685 | 2,339,792,488 | 1,989,171,121 | 1,818,346,379 | 1,679,762,407 | 1,621,497,876 | 68.3 |
| 14 LAMBAYEQUE                          | 745,028,316   | 1,136,913,347 | 1,038,630,757 | 878,675,056   | 823,994,880   | 755,655,868   | 726,704,056   | 66.5 |
| 15 LIMA                                | 7,128,071,902 | 9,691,572,414 | 8,997,151,638 | 8,666,277,980 | 8,586,943,379 | 8,395,966,922 | 7,986,988,114 | 86.6 |
| 16 LORETO                              | 1,123,140,387 | 1,553,518,309 | 1,475,995,600 | 1,379,861,687 | 1,336,494,513 | 1,240,765,032 | 1,210,584,074 | 79.9 |
| 17 MADRE DE DIOS                       | 149,516,923   | 188,710,789   | 170,699,610   | 162,074,670   | 155,990,890   | 152,205,284   | 145,013,584   | 80.7 |
| 18 MOQUEGUA                            | 628,789,182   | 1,132,599,401 | 1,058,790,903 | 973,888,953   | 967,943,138   | 904,321,960   | 816,103,151   | 79.8 |
| 19 PASCO                               | 392,584,674   | 573,310,514   | 523,612,647   | 475,303,839   | 392,633,459   | 379,072,666   | 348,551,530   | 66.1 |
| 20 PIURA                               | 2,202,718,904 | 3,288,277,514 | 3,073,824,037 | 2,843,848,987 | 2,719,826,721 | 2,548,956,918 | 2,431,300,014 | 77.5 |
| 21 PUNO                                | 1,167,077,199 | 1,679,514,311 | 1,605,305,654 | 1,463,514,804 | 1,378,368,603 | 1,316,110,427 | 1,194,571,491 | 78.4 |
| 22 SAN MARTIN                          | 930,883,818   | 1,281,318,890 | 1,216,962,829 | 1,145,716,089 | 1,100,411,351 | 1,010,794,327 | 976,420,154   | 78.9 |
| 23 TACNA                               | 927,500,512   | 1,227,767,672 | 1,132,076,344 | 1,009,991,024 | 1,076,697,566 | 1,027,367,072 | 933,668,624   | 83.7 |
| 24 TUMBES                              | 283,604,793   | 381,227,813   | 364,994,378   | 337,781,504   | 328,782,909   | 301,048,660   | 257,512,516   | 79.0 |
| 25 UCAVALI                             | 607,131,104   | 788,677,785   | 738,530,447   | 656,599,783   | 633,438,947   | 600,101,460   | 582,742,823   | 76.1 |

**Notas**

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los **Gobiernos Locales**. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 05 de enero de 2025.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso



TranSParencia Económica PERU

Consulta Amigable  
Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

lunes, 05 de enero de 2025

¿Quién gasta?  ¿En qué se gasta?   ¿Con qué se financian los gastos?   ¿Cómo se estructura el gasto?  ¿Dónde se gasta?  ¿Cuándo se hizo el gasto?

| Provincia                              |  | PIA                | PIM                | Certificación      | Compromiso Anual   | Atención de Compromiso Mensual | Ejecución          |                    | Avance %    |
|--|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------------------|--------------------|--------------------|-------------|
|  |  |                    |                    |                    |                    |                                | Devengado          | Girado             |             |
| TOTAL                                  |  | 240,806,216.645    | 261,803,441,914    | 251,754,153,481    | 246,053,476,697    | 243,215,435,846                | 239,825,618,959    | 232,253,596,660    | 91.6        |
| Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES |  | 34,742,034.645     | 51,591,841,477     | 48,400,825,323     | 44,087,498,105     | 42,633,173,489                 | 39,828,812,158     | 37,620,593,487     | 77.2        |
| Osb.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES    |  | 34,742,034.645     | 51,579,034,842     | 48,388,719,967     | 44,075,480,088     | 42,621,229,126                 | 39,819,910,154     | 37,611,897,003     | 77.2        |
| Departamento 21: PUNO                  |  | 1,167,077,199      | 1,679,514,311      | 1,605,306,654      | 1,463,514,904      | 1,378,368,653                  | 1,316,115,427      | 1,194,571,491      | 78.4        |
| 2101: PUNO                             |  | 160,122,644        | 241,872,220        | 235,273,457        | 214,461,226        | 202,335,722                    | 198,742,976        | 178,810,961        | 82.2        |
| <b>2102: AZANGARO</b>                  |  | <b>134,719,983</b> | <b>209,679,095</b> | <b>203,309,277</b> | <b>191,788,342</b> | <b>171,744,799</b>             | <b>167,770,943</b> | <b>150,776,623</b> | <b>80.0</b> |
| 2103: CARABAYA                         |  | 123,587,816        | 182,084,912        | 174,305,963        | 153,091,652        | 142,976,747                    | 136,046,225        | 124,458,318        | 74.7        |
| 2104: CHUCUITO                         |  | 104,791,568        | 152,346,916        | 146,237,034        | 136,308,456        | 129,290,270                    | 126,219,411        | 114,055,757        | 82.9        |
| 2105: EL COLLAO                        |  | 67,346,117         | 89,739,861         | 85,766,973         | 76,319,611         | 73,887,606                     | 72,358,451         | 64,885,802         | 80.6        |
| 2106: HUANCANE                         |  | 75,912,167         | 80,513,920         | 84,653,904         | 78,813,930         | 77,771,238                     | 60,470,999         | 53,615,557         | 66.3        |
| 2107: LAMPA                            |  | 48,953,745         | 72,137,350         | 67,925,083         | 61,323,561         | 54,588,355                     | 53,288,859         | 45,894,999         | 73.9        |
| 2108: MELGAR                           |  | 88,229,860         | 149,258,879        | 141,232,011        | 127,255,888        | 123,037,924                    | 110,494,924        | 101,485,527        | 74.0        |
| 2109: MOCHO                            |  | 16,099,308         | 20,426,316         | 19,543,163         | 17,750,825         | 17,509,379                     | 17,277,429         | 15,567,314         | 84.6        |
| 2110: SAN ANTONIO DE PUTINA            |  | 63,826,756         | 63,752,470         | 60,985,151         | 55,271,698         | 54,680,264                     | 53,728,864         | 48,724,656         | 84.3        |
| 2111: SAN ROMAN                        |  | 187,527,285        | 265,457,674        | 248,683,915        | 238,927,865        | 221,734,864                    | 213,207,740        | 199,487,747        | 80.3        |
| 2112: SANDIA                           |  | 69,336,012         | 99,772,350         | 96,183,140         | 80,792,343         | 77,866,990                     | 76,495,026         | 69,783,450         | 76.7        |
| 2113: YUNGUYO                          |  | 26,663,938         | 44,472,348         | 41,207,583         | 31,359,409         | 31,094,492                     | 30,013,580         | 26,924,778         | 67.5        |

**Notas**

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los **Gobiernos Locales**. [Ver más detalles.](#)
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 05 de enero de 2025.

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

### Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

sábado, 04 de enero del 2025

Año: 2024 | Actividades/Proyectos

| ¿Quién gasta?                          | ¿En qué se gasta?      |                   |         | ¿Con qué se financian los gastos? |       | ¿Cómo se estructura el gasto? | ¿Dónde se gasta? | ¿Cuándo se hizo el gasto? |     |
|--|------------------------|-------------------|---------|-----------------------------------|-------|-------------------------------|------------------|---------------------------|-----|
|  | Categoría Presupuestal | Producto/Proyecto | Función | Fuente                            | Rubro | Genérica                      | Departamento     | Trimestre                 | Mes |
| <b>TOTAL</b>                           |                        |                   |         |                                   |       |                               |                  |                           |     |
| Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES |                        |                   |         |                                   |       |                               |                  |                           |     |
| Sub Nivel: M: MUNICIPALIDADES          |                        |                   |         |                                   |       |                               |                  |                           |     |
| Departamento 21: PUÑO                  |                        |                   |         |                                   |       |                               |                  |                           |     |
| Provincia 2102: AZANGARO               |                        |                   |         |                                   |       |                               |                  |                           |     |

| Municipalidad   | PIA              | PIB              | Certificación    | Compromiso Anual | Ejecución                      |                  |                  | Avance %    |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------------------|------------------|------------------|-------------|
|   |                  |                  |                  |                  | Atención de Compromiso Mensual | Devengado        | Girado           |             |
| 210201-301608: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO                 | 61,171,094       | 77,648,544       | 75,274,189       | 74,256,227       | 58,677,401                     | 56,773,312       | 48,134,170       | 73.1        |
| 210202-301609: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACHAYA                    | 2,806,394        | 14,864,298       | 14,482,704       | 13,679,788       | 10,679,788                     | 13,533,724       | 12,827,129       | 91.0        |
| 210203-301610: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARAPA                     | 5,026,524        | 8,331,910        | 7,959,120        | 7,063,706        | 7,063,864                      | 6,667,796        | 6,418,362        | 80.0        |
| 210204-301611: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASILLO                    | 11,554,162       | 24,506,293       | 23,991,840       | 23,110,357       | 22,936,244                     | 22,936,244       | 22,738,114       | 93.6        |
| <b>210205-301612: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMINACA</b>           | <b>2,918,687</b> | <b>3,822,233</b> | <b>3,797,549</b> | <b>3,754,167</b> | <b>3,740,250</b>               | <b>3,732,600</b> | <b>3,501,439</b> | <b>97.7</b> |
| 210206-301613: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUPA                     | 5,450,746        | 6,830,006        | 6,074,399        | 5,608,793        | 5,590,885                      | 5,325,558        | 4,751,070        | 80.9        |
| 210207-301614: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA | 2,783,345        | 3,732,326        | 3,516,020        | 3,155,210        | 3,154,624                      | 3,113,013        | 2,840,375        | 83.4        |
| 210208-301615: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MUÑANI                    | 6,093,250        | 10,492,271       | 10,489,793       | 8,661,238        | 8,641,268                      | 8,550,873        | 7,363,834        | 81.5        |
| 210209-301616: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POTONI                    | 8,254,739        | 10,330,650       | 10,016,801       | 9,764,796        | 9,555,096                      | 9,152,288        | 8,006,406        | 86.6        |
| 210210-301617: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMAN                     | 7,112,568        | 9,720,458        | 9,451,723        | 9,334,229        | 9,290,123                      | 8,557,056        | 7,953,337        | 88.0        |
| 210211-301618: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTON                 | 7,620,990        | 14,937,094       | 14,763,391       | 11,355,878       | 10,621,576                     | 10,548,299       | 9,814,347        | 70.6        |
| 210212-301619: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE                  | 3,672,357        | 7,579,561        | 7,171,030        | 6,516,349        | 5,660,688                      | 5,623,198        | 4,484,427        | 74.2        |
| 210213-301620: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE SALINAS       | 2,709,435        | 3,371,926        | 3,235,486        | 3,160,934        | 3,112,192                      | 3,081,093        | 2,726,772        | 91.4        |
| 210214-301621: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE PUPUJA        | 4,619,107        | 9,606,601        | 9,203,806        | 8,553,081        | 6,283,584                      | 6,279,916        | 5,695,827        | 65.4        |
| 210215-301622: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIRAPATA                  | 2,426,595        | 3,905,924        | 3,881,427        | 3,792,588        | 3,737,216                      | 3,695,971        | 3,454,305        | 94.6        |



Transparencia Económica PERU

Consulta Amigable  
Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

lunes, 06 de enero del 2025

¿Quién gasta?      ¿En qué se gasta?      ¿Con qué se financian los gastos?      ¿Cómo se estructura el gasto?      ¿Dónde se gasta?      ¿Cuándo se hizo el gasto?

Categoría Presupuestal    Producto/Proyecto    Función      Rubro      Genérica      Departamento      Trimestre      Mes

| Fuente de Financiamiento                         | PIA              | PIM              | Certificación    | Compromiso Anual | Ejecución                      |                  |                  | Avance %    |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------------------|------------------|------------------|-------------|
|  |                  |                  |                  |                  | Atención de Compromiso Mensual | Devengado        | Girado           |             |
| 1: RECURSOS ORDINARIOS                           | 111,057          | 259,786          | 259,786          | 258,133          | 258,133                        | 258,133          | 185,691          | 99.4        |
| 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS              | 82,296           | 143,011          | 141,010          | 134,764          | 132,964                        | 132,964          | 104,964          | 93.0        |
| 3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO | 0                | 455,000          | 455,000          | 455,000          | 455,000                        | 455,000          | 455,000          | 100.0       |
| 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS                   | 0                | 286,548          | 286,548          | 286,054          | 286,054                        | 286,054          | 283,774          | 99.8        |
| <b>5: RECURSOS DETERMINADOS</b>                  | <b>2,725,332</b> | <b>2,677,886</b> | <b>2,655,206</b> | <b>2,620,217</b> | <b>2,608,100</b>               | <b>2,600,400</b> | <b>2,472,010</b> | <b>97.1</b> |

**Notas**

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 05 de enero de 2025.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

13°C Chuvia suave      Buscar      ESP LAA      16:34 6/01/2025



Transparencia Económica PERU

Consulta Amigable  
Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

lunes, 05 de enero del 2025

¿Quién gasta?    ¿En qué se gasta?    ¿Con qué se financian los gastos?    ¿Cómo se estructura el gasto?    ¿Dónde se gasta?    ¿Cuándo se hizo el gasto?

Retornar    Exportar    Gráfica

Año: 2024 | Actividades/Proyectos

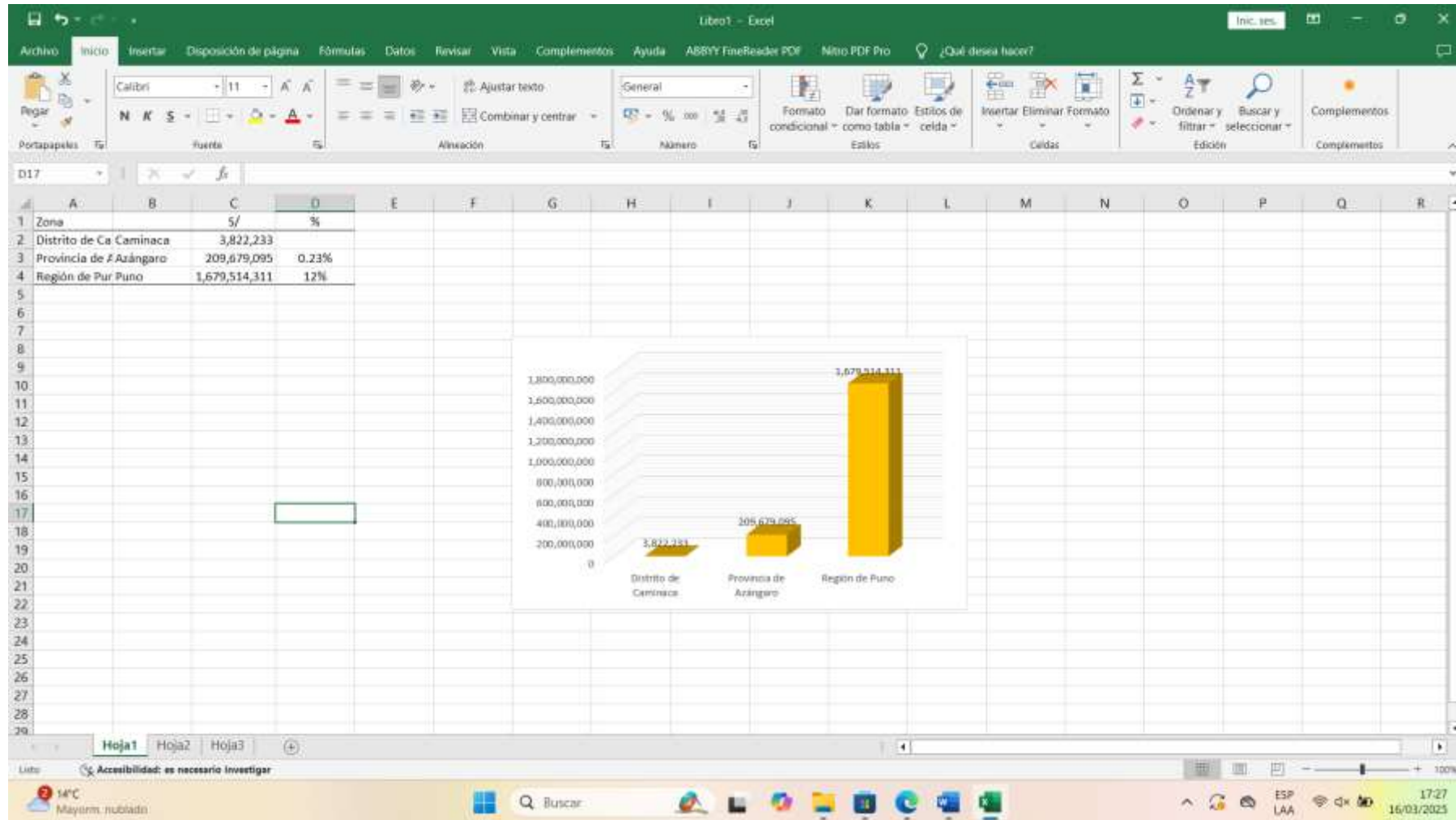
| ¿Quién gasta?  | ¿En qué se gasta?        | ¿Con qué se financian los gastos? | ¿Cómo se estructura el gasto? | ¿Dónde se gasta? | ¿Cuándo se hizo el gasto? |
|--|--------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|------------------|---------------------------|
| Categoría Presupuestal   | Act./Acción de Inv./Obra | Función                           | Rubro                         | Departamento     | Trimestre    Mes          |
| ▲ TOTAL  |                          |                                   |                               |                  |                           |
| ▲ Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES                           |                          |                                   |                               |                  |                           |
| ▲ Gob.Loc./Municom. M: MUNICIPALIDADES                             |                          |                                   |                               |                  |                           |
| ▲ Departamento 21: PUNO  |                          |                                   |                               |                  |                           |
| ▲ Provincia 2102: AZANGARO   |                          |                                   |                               |                  |                           |
| ▲ Municipalidad 210205-301812: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMINACA |                          |                                   |                               |                  |                           |
| ▲ Fuente de Financiamiento 5: RECURSOS DETERMINADOS                |                          |                                   |                               |                  |                           |

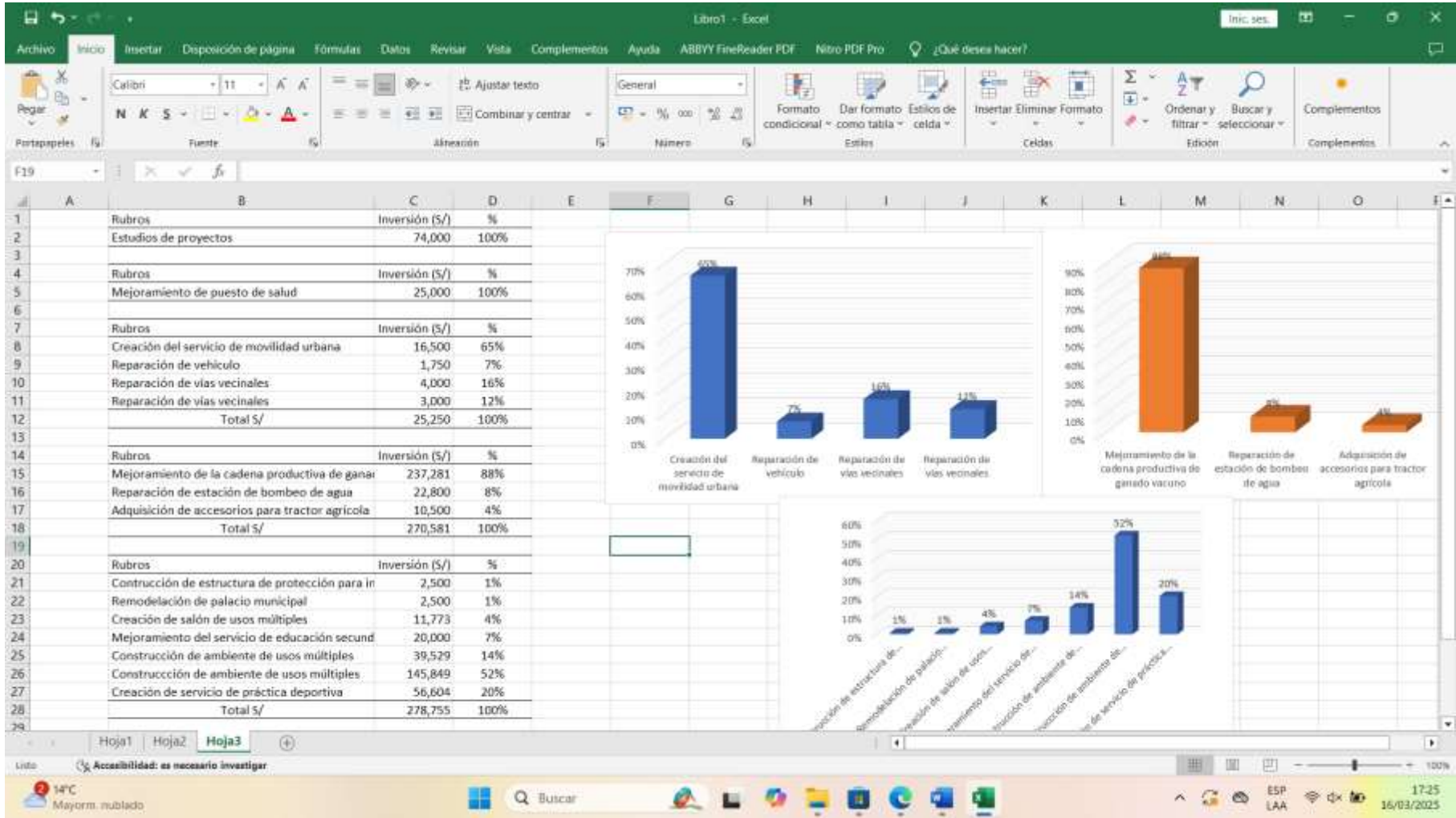
| Proyecto   | PIA     | PIM     | Certificación | Compromiso Anual | Ejecución                      |           |         | Avance % |
|--|---------|---------|---------------|------------------|--------------------------------|-----------|---------|----------|
|  |         |         |               |                  | Atención de Compromiso Mensual | Devengado | Grado   |          |
| ○ 2001521: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION<br><i>Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI</i>   | 0       | 74,000  | 74,000        | 74,000           | 74,000                         | 74,000    | 74,000  | 100.0    |
| ○ 2329452: CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA COMUNIDAD DE SAN ROQUE, SAN SEBASTIAN, SUCACOLLANA CENTRAL, CHUQUICHAMBI, SAN FRANCISCO Y C.P. DE SAN PEDRO DE COLLANA, DISTRITO DE CAMINACA - AZANGARO - PUNO<br><i>Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI</i> | 480,000 | 0       | 0             | 0                | 0                              | 0         | 0       | 0.0      |
| ○ 2353529: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.S. CAMINACA, DISTRITO DE CAMINACA - PROVINCIA DE AZANGARO - REGION PUNO<br><i>Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI</i>  | 646,656 | 0       | 0             | 0                | 0                              | 0         | 0       | 0.0      |
| ○ 2446821: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD I-1 DEL CENTRO POBLADO SAN PEDRO DE COLLANA DEL DISTRITO DE CAMINACA - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO<br><i>Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI</i>  | 0       | 25,000  | 25,000        | 25,000           | 25,000                         | 25,000    | 25,000  | 100.0    |
| ○ 2519651: CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES LOCALES DEL MERCADO DE CAMINACA DEL DISTRITO DE CAMINACA - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO<br><i>Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI</i>   | 0       | 16,500  | 16,500        | 16,500           | 16,500                         | 16,500    | 16,500  | 100.0    |
| ○ 2585552: REPARACION DE VEHICULO, EN EL(LA) DE MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA EN EL DISTRITO DE CAMINACA, PROVINCIA AZANGARO, DEPARTAMENTO PUNO<br><i>Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI</i>  | 0       | 1,750   | 1,750         | 1,750            | 1,750                          | 1,750     | 1,750   | 100.0    |
| ○ 2587375: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INOCUIDAD AGROPECUARIA EN LA CADENA PRODUCTIVA DE GANADO VACUNO Y OVINO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CAMINACA DE LA PROVINCIA DE AZANGARO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO<br><i>Sistema de Seguimiento de Inversiones SSI</i>                   | 0       | 237,281 | 237,281       | 237,281          | 235,781                        | 235,781   | 190,522 | 99.4     |

11°C Chubasco

17:25 6/01/2025

### ANEXO 3. CONSOLIDADO DE DATOS







### ANEXO 4. INVERSIÓN SOCIAL HISTÓRICA

| Año  | Inversión social histórica |
|------|----------------------------|
| 2007 | 351                        |
| 2008 | 742                        |
| 2009 | 935                        |
| 2010 | 1129                       |
| 2011 | 797                        |
| 2012 | 1130                       |
| 2013 | 1320                       |
| 2014 | 1659                       |
| 2015 | 1331                       |
| 2016 | 1549                       |
| 2017 | 1180                       |
| 2018 | 1838                       |
| 2019 | 1302                       |
| 2020 | 1620                       |
| 2021 | 2147                       |
| 2022 | 1725                       |
| 2023 | 2307                       |
| 2024 | 3200                       |
| 2025 | 3728                       |

*Nota:* BCRP (2025).



**ANEXO 5. PROYECTOS VIABILIZADOS EN SALUD, PERÚ: 2004**

**- 2024**

| Año  | Montos viabilizados S/ |
|------|------------------------|
| 2004 | 2                      |
| 2005 | 10                     |
| 2006 | 19                     |
| 2007 | 109                    |
| 2008 | 301                    |
| 2009 | 74                     |
| 2010 | 173                    |
| 2011 | 329                    |
| 2012 | 467                    |
| 2013 | 521                    |
| 2014 | 268                    |
| 2015 | 316                    |
| 2016 | 675                    |
| 2017 | 741                    |
| 2018 | 552                    |
| 2019 | 1004                   |
| 2020 | 1356                   |
| 2021 | 1119                   |
| 2022 | 1320                   |
| 2023 | 2594                   |
| 2024 | 4023                   |

*Nota:* MEF (2025).



Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

- 1. Apellidos y Nombres:..... *Huacari, Susana Judy*
- 2. Cargo e institución donde labora:..... *Docente U.P.A.U.*
- 3. Nombre del instrumento motivo de evaluación:..... *Revisión de Matriz*
- 4. Autor del instrumento:.....

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

| DIMENSIONES        | INDICADORES   | Deficiente | Regular  | Buena    | Muy buena | Excelente |
|--------------------|---|------------|----------|----------|-----------|-----------|
|                    |   | 0 - 20%    | 21 - 40% | 41 - 60% | 61 - 80%  | 81 - 100% |
| 1. CLARIDAD        | Está formulado con lenguaje apropiado               |            |          |          |           | X         |
| 2. OBJETIVIDAD     | Está expresado en base a la realidad local          |            |          |          |           | X         |
| 3. ACTUALIDAD      | Adecuado al avance de la ciencia                    |            |          |          |           | X         |
| 4. ORGANIZACIÓN    | Existe una organización lógica                      |            |          |          |           | X         |
| 5. SUFICIENCIA     | Comprende los aspectos en cantidad y calidad        |            |          |          |           | X         |
| 6. INTENCIONALIDAD | Adecuado para la mejora de las unidades de estudio  |            |          |          |           | X         |
| 7. CONSISTENCIA    | Basado en aspectos teóricos-científicos             |            |          |          |           | X         |
| 8. COHERENCIA      | Entre los índices, indicadores y las dimensiones    |            |          |          |           | X         |
| 9. METODOLOGÍA     | La estrategia responde al propósito del diagnóstico |            |          |          |           | X         |

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: .....

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 97.00%

Lugar y fecha:..... *Tuliaco, 05/01/2025*

.....  
*[Firma]*  
 .....  
 Firma del experto  
 DNI N°: *4062382* Cel.: *989-574722*



### Validación de instrumento

#### Opinión de experto

#### I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres: QUISPE PANCA OSCAR
2. Cargo e institución donde labora: DOCENTE UNIVERSITARIO
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: REVISIÓN DE MATRIZ
4. Autor del instrumento: .....

#### II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

| DIMENSIONES        | INDICADORES   | Deficiente | Regular  | Buena    | Muy buena | Excelente |
|--------------------|---|------------|----------|----------|-----------|-----------|
|                    |   | 0 - 20%    | 21 - 40% | 41 - 60% | 61 - 80%  | 81 - 100% |
| 1. CLARIDAD        | Está formulado con lenguaje apropiado               |            |          |          |           | 90        |
| 2. OBJETIVIDAD     | Está expresado en base a la realidad local          |            |          |          |           | 95        |
| 3. ACTUALIDAD      | Adecuado al avance de la ciencia                    |            |          |          |           | 90        |
| 4. ORGANIZACIÓN    | Existe una organización lógica                      |            |          |          |           | 90        |
| 5. SUFICIENCIA     | Comprende los aspectos en cantidad y calidad        |            |          |          |           | 90        |
| 6. INTENCIONALIDAD | Adecuado para la mejora de las unidades de estudio  |            |          |          |           | 85        |
| 7. CONSISTENCIA    | Basado en aspectos teóricos-científicos             |            |          |          |           | 90        |
| 8. COHERENCIA      | Entre los índices, indicadores y las dimensiones    |            |          |          |           | 90        |
| 9. METODOLOGÍA     | La estrategia responde al propósito del diagnóstico |            |          |          |           | 95        |

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: .....

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 90.55 %

Lugar y fecha: Juliaca ..... 05.10.2025

**Oscar Quispe Panca**  
 INGENIERO ECONOMISTA  
 CIP 152464  
 .....  
 Firma del experto  
 DNI N°: 42064430 Cel.: 9.....



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN



AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital [X]

Fecha de entrega: 05/05/2025

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: MIGUME AÑACATA YUPA
Dirección: Jr. Polonia con california Urb Sr. De los milagros
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 48714337
Teléfono: 942298386 email: migumeañacatayupa@gmail.com
Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
Escuela Profesional o Mención: ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
Título o Grado Académico a optar: LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
Asesor: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación [ ] Tesis [X] Trabajo de Suficiencia Profesional [ ] Trabajo Académico [ ]

RECURSOS DETERMINADOS Y SU RELACIÓN CON LA INVERSIÓN SOCIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMINACA 2024

Palabras claves, (3 a 5 términos): Inversión social, recursos determinados, infraestructura múltiple, inversión en producción agropecuaria.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV 1,2?

1

1 Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

2 Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



### 2. Referencia de tesis:

Bachiller  Titulo  2da Especialidad  Maestría  Doctorado

### 3. Licencias:

#### a) Licencia estándar:

**Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.**

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

#### **Autorizo su publicación (marque con una X)**

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): \_\_\_\_\_
- No autorizo.

#### b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

#### **¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?**

**Sí:** significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

**No:** significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



### Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral. Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: ECONOMIA SECTORIAL P-16

Firma de Autor



huella digital

05 de mayo del 2025

Fecha